



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Liquidación de obras y la administración directa de una
municipalidad distrital, Tacna, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Alvarez Mamani, Danitza Diana (ORCID: 0000-0002-8695-9065)

ASESOR:

Dr. Mamani Apaza, Juan de la Cruz (ORCID: 0000-0002-5177 8264)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

En primer lugar, dedico esta tesis a Dios, por darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se me presentaban, enseñándome a encarar las adversidades.

A mis padres pilares fundamentales en mi vida porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo.

A todos en general por darme el tiempo para desarrollarme profesionalmente.

Agradecimiento

Quiero expresar mi agradecimiento a mis padres por haberme enseñado a no rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos, por su constante motivación para alcanzar mis anhelos.

Agradezco a las todas personas que han colaborado en el proceso de realización de esta tesis.

Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	17
3.3. Población, muestra y muestreo	18
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimiento	20
3.6. Método de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	44

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Validez de los instrumentos	19
Tabla 2 Fiabilidad del instrumento liquidación de obras	20
Tabla 3 Fiabilidad del instrumento administración directa	20
Tabla 4 Distribución de frecuencia de la variable liquidación de obras	22
Tabla 5 Distribución de frecuencia de las dimensiones de la variable liquidación de obras	23
Tabla 6 Distribución de frecuencia de la variable administración directa	23
Tabla 7 Distribución de frecuencia de las dimensiones de la variable administración directa	24
Tabla 8 Prueba de normalidad	25
Tabla 9 Correlación entre las variables liquidación de obras y la variable administración directa	26
Tabla 10 Correlación entre la variable liquidación de obras y la dimensión logística de obras públicas	26
Tabla 11 Correlación entre la variable liquidación de obras y la dimensión recursos propios	27
Tabla 12 Correlación entre la variable liquidación de obras y la dimensión inversión pública	27

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Esquema del diseño de investigación	17
Figura 2 Niveles de frecuencia de la variable liquidación de obras y sus dimensiones	22
Figura 3 Nivel de percepción de la variable administración directa	24

Resumen

La presente tesis se enmarcó en la línea de Gestión de políticas públicas. El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la liquidación de obras y la administración directa en una municipalidad distrital en Tacna, 2021. La investigación fue de tipo básica, con diseño no experimental, de corte transversal, correlacional. La población estuvo conformada por los trabajadores de una municipalidad distrital en Tacna. La muestra estuvo conformada por 60 trabajadores. La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. El cuestionario para medir la variable liquidación de obras estuvo conformado por 32 ítems y el cuestionario para medir la variable administración directa por 27 ítems. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 para procesar los datos. Los resultados de la investigación determinaron que la variable liquidación de obras se relacionan significativamente con la variable administración directa, con un coeficiente de correlación de Spearman de $\rho = 0.891$, con un p_valor calculado de 0.000 lo que permitió la comprobación de la hipótesis planteada concluyendo que la relación entre las variables es positiva alta.

Palabras clave: Liquidación de Obras, Administración directa, logística de obras.

Abstract

This thesis was framed in the line of Public Policy Management. The objective of the research was to determine the relationship between the liquidation of works and direct administration in a district municipality in Tacna, 2021. The research was of a basic type, with a non-experimental, cross-sectional, correlational design. The population was made up of workers from a district municipality in Tacna. The sample consisted of 60 workers. The technique used to collect information was the survey and the instrument was the questionnaire. The questionnaire to measure the works settlement variable was made up of 32 items and the questionnaire to measure the direct administration variable by 27 items. The statistical software SPSS version 25 was used to process the data. The research results determined that the works settlement variable is significantly related to the direct management variable, with a Spearman correlation coefficient of $\rho = 0.891$, with a calculated p_value of 0.000, which allowed the verification of the hypothesis. Raised concluding that the relationship between the variables is positive high.

Keywords: Liquidation of Works, Direct administration, logistics of works.

I. INTRODUCCIÓN

Los países a nivel mundial buscan progreso económico para mejorar la calidad de vida de sus pueblos, empleando sistemas y tecnologías que reflejen el capital utilizado para optimizar bienes y servicios, y realizar una gestión transparente (Iossa y Saussier, 2018). Las obras públicas son operaciones en el campo de la construcción de infraestructura civil que requieren orientación técnica, documentos técnicos oficialmente aprobados, mano de obra, materiales y servicios diversos y equipos necesarios para su ejecución, debitando las cuentas de aceptación y asignación presupuestaria (Danylyshyn et al., 2019; Grzeszczyk, y Waszkiewicz, 2020).

En los países desarrollados, la carga financiera de la infraestructura suele estar en manos del Estado, pero, sin embargo, esto no es factible en las economías emergentes o en desarrollo, y esto se ha comprobado a lo largo de la historia, por lo tanto, la brecha de desigualdad de infraestructura entre los países desarrollados y el resto del mundo es muy evidente (Blazy y Nigan, 2019; Rygh, y Benito, 2018). En una investigación realizada en Colombia, donde se ha iniciado un proceso de financiamiento privado de proyectos de infraestructura durante aproximadamente tres décadas, existen dos razones principales para este proceso: el pobre historial del estado como contratista y ejecutor de obras públicas, y el acceso a fuentes financieras adicionales para adecuar la infraestructura física a los requerimientos de la economía moderna, especialmente ante posibles problemas financieros para la economía, financiamiento de proyectos y programas sociales de gran envergadura y obras públicas (González et al., 2016). Además, los recursos privados están más involucrados en el financiamiento y ejecución de proyectos de infraestructura, lo que permite al Estado concentrar recursos escasos en otros proyectos, especialmente en el sector social (O'Brien et al., 2019; Moza y Paul, 2018).

En el contexto de Perú, a medida que crece la población, la inversión pública se ha incrementado paulatinamente, teniendo en cuenta que la demanda está aumentando cada año, y cada año se asigna un presupuesto importante en diferentes países de América Latina (Hammes y Mattos, 2020). De igual forma, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó que, a julio, la ejecución total

acumulada de la inversión pública ha mantenido el récord histórico de los últimos 20 años, con un nivel de ejecución de 18.686 millones de dólares (un aumento del 35,5% con respecto al presupuesto institucional revisado). Este desempeño superó el 30% del mismo período de 2018 (S / 14,4 mil millones), que fue el año de ejecución más alto durante 2001-2020, logrando así el mayor crecimiento (MEF, 2021). Se considera importante la liquidación de obras, de acuerdo con los proyectos establecidos por el sistema nacional de inversiones (Leguía, 2019). En el gobierno peruano, a menudo le es difícil cumplir con el tiempo de entrega de los documentos y los requisitos normativos establecidos o los documentos correctos requeridos para la inversión pública en la liquidación de proyectos administrados directamente.

En la realidad local, la municipalidad distrital objeto de estudio se evidencia que incurren en deficiencias e irregularidades al no cumplir las normas legales e instrumentos técnicos, el cual dificultan la formulación de la liquidación financiera de las obras conforme a ley de proyectos ejecutados bajo la gestión directa del gobierno municipal, cuya inversión del proyecto no ha sido liquidada a tiempo y no han sido transferidos a sus correspondientes cuentas de infraestructura pública hasta el momento, y no han cumplido con la Resolución de Contraloría No. 195-88-CG, debido a la falta de Liquidación de las finanzas del proyecto, lo que conduce a inconsistencias en la información revelada en el estado de situación financiera de la entidad.

La administración directa está sujeta a diversas condiciones, lo que significa que hay que asumir riesgos de ejecución permanentes en la selección de proveedores y mercados, lo que debilitará la normal marcha del proyecto y su liquidación posterior. Las aplicaciones de liquidación financiera y administración directa se utilizan a menudo para evitar demoras en la entrega de los proyectos. Más importante es lo establecido por los aspectos financieros, en el municipio es necesario que el personal estatal brinde un servicio efectivo, eficiente y transparente. Ante esta problemática, se busca orientar con precisión el uso de mecanismos actualizados para optimizar los resultados a través del correcto análisis de gastos, la verificación permanente del SIAF y el correcto uso de los análisis presupuestarios, de esta manera incluir una rápida atención y

planificación para el desarrollo integral de la ciudad en múltiples inversiones anuales.

Esta problemática ha originado las siguientes interrogantes respecto al problema principal: ¿Qué relación existe entre la liquidación de obras y la administración directa de una municipalidad distrital, Tacna, 2021? . Los problemas específicos son: a) ¿Qué relación existe entre la liquidación de obras y la dimensión logística de obras públicas de una municipalidad distrital, Tacna, 2021? b) ¿Qué relación existe entre la liquidación de obras y los recursos propios de una municipalidad distrital, Tacna, 2021? c) ¿Qué relación existe entre la liquidación de obras y la dimensión inversión pública de una municipalidad distrital, Tacna, 2021?

Respecto a la justificación teórica, esta investigación permite comprender el proceso de liquidación de obra y su relación con la administración directa del municipio directamente dependiente del Gobierno regional, generando así un marco de referencia suficiente para ayudar a fortalecer y enriquecer la profesionalidad de la unidad administrativa.

Justificación metodológica, porque en el desarrollo de la investigación se ha seguido de forma estricta las fases correspondientes al proceso del método de investigación científica, la construcción de cuestionarios y lograr los objetivos de la investigación, para procesar la información y obtener conclusiones.

Justificación práctica, debido a que la implementación de proyectos de inversión pública abarca todo el territorio nacional, y por razones políticas y sociales, esta tendencia continúa. En respuesta a una serie de deficiencias encontradas en la liquidación técnico-financiera de los proyectos ejecutados, que impactan negativamente en la economía del gobierno de tres niveles, se realiza el siguiente trabajo de investigación. Al mismo tiempo, para la infraestructura nacional, el desarrollo de la investigación ayudará a brindar información útil para la toma de decisiones, de manera que se resuelvan los problemas encontrados, y así fortalecer la función del proceso de liquidación técnica-financiera de obras y la administración directa, y así contribuir a reducir brechas de servicios e infraestructura estatal de la región.

Se ha determinado como objetivo general: Determinar la relación entre la liquidación de obras y la administración directa en una municipalidad distrital en Tacna, 2021. Asimismo, los objetivos específicos planteados, son los siguientes: a) Determinar la relación entre la liquidación de obras y la dimensión logística de obras públicas de una municipalidad distrital, Tacna, 2021 b) Determinar la relación entre la liquidación de obras y los recursos propios de una municipalidad distrital, Tacna, 2021. c) Determinar la relación entre la liquidación de obras y la dimensión inversión pública de una municipalidad distrital, Tacna, 2021.

Asimismo, se ha considerado como hipótesis general: La liquidación de obras se relaciona significativamente con la administración directa de una municipalidad distrital en Tacna, 2021. Siendo las hipótesis específicas las siguientes: a) La liquidación de obras se relaciona significativamente con la dimensión logística de obras públicas de una municipalidad distrital, Tacna, 2021. b) La liquidación de obras se relaciona significativamente con los recursos propios de una municipalidad distrital, Tacna, 2021. c) La liquidación de obras se relaciona significativamente con la dimensión inversión pública de una municipalidad distrital, Tacna, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los antecedentes nacionales se encontró a Santa Cruz et al. (2021) investigaron el proceso de liquidación financiera administrado directamente por dos entidades regionales. El diseño de la investigación es un modelo comparativo descriptivo no experimental. La población está formada por obras gestionadas directamente por la entidad. Se utilizan como herramientas técnicas de encuesta y entrevistas mediante cuestionarios. Sus resultados evidenciaron que existe una diferencia porcentual de 14 a 22 % entre las liquidaciones financieras de obras de las entidades ejecutadas por administración directa por la Gerencia Regional de Infraestructura en el Gobierno Regional de Ayacucho en el año 2018. Concluyendo que esta diferencia permite dar soluciones a los problemas que aquejan a las zonas de donde se ha realizado el estudio de investigación que permitirá la solución del problema en zonas señaladas. De manera similar, los hallazgos nos permiten confirmar científicamente tales problemas, y constituyen contribuyentes a contenido de información importante que resuelve problemas similares en áreas designadas y otras partes del país.

Pillaca (2019) analizó la liquidación financiera de las obras ejecutadas y su impacto en el estado financiero de las entidades regionales, se trata de un estudio de método mixto, se pone más énfasis en la cuantificación y se presenta un diseño de investigación descriptivo-interpretativo. Las herramientas utilizadas son planes experimentales, listas de verificación y cuestionarios. Los resultados cuantitativos obtenidos confirman que, de hecho, en los gobiernos regionales de Ayacucho y Apurímac hay proyectos que se han ejecutado y finalizado a la espera de liquidación técnica financiera. En definitiva, según la prueba de hipótesis, y las recomendaciones, la ejecución de los costos determinados de acuerdo con las recomendaciones debe presentarse oportunamente, debe existir una asignación presupuestaria especial para la liquidación técnica financiera, y se asignará más personal al área de liquidación de proyectos.

López Peñaloza (2019) desarrolló su trabajo sobre ejecución y liquidación en entidades públicas, con el objetivo de comprender la ejecución y su relación con la liquidación de la obra de licitación pública. El trabajo se realizó con un

enfoque mixto, de tipo aplicada, además trabajó con una muestra de 163 trabajadores, las encuestas se utilizan como medio técnico y las herramientas son cuestionarios verificados por juicios de expertos. El Chi Cuadrado aplicado es 0.003, lo que significa que es menor a 0.05, lo que significa que la correlación es positiva alta, por lo que concluye la relación entre la liquidación técnica y la liquidación financiera para la licitación pública de la entidad es positiva y alta.

Garrafa Valenzuela (2019) quien realizó una investigación sobre el cumplimiento de los procesos de liquidación financiera en obras, ejecutadas por administración directa. Se utilizó la metodología cuantitativo-estadística diseño no experimental descriptivo. Los resultados indicaron que el 48% de las personas dijo que "casi nunca" se cumple con la liquidación financiera. Respecto a la dimensión "presupuesto" el 52% indicó que no se cubre las necesidades, asimismo en la dimensión cambios de personal el 52% indica que es insuficiente, un 62% indica que la dimensión proceso de ejecución es insuficiente para el cumplimiento de las normativas de liquidaciones. Finalmente, en el "Progreso, Plazos y Cumplimiento de la Liquidación Financiera", el 81% de las personas "casi nunca" verificó estas condiciones. La conclusión muestra como la falta de documentación, presupuestos, personal, normatividad y otras razones para el cumplimiento de la liquidación financiera por administración directa.

Sajama Castro (2018) analizó las liquidaciones técnicas y liquidaciones financieras por obras ejecutadas en una entidad, la investigación aplicó métodos cuantitativos correlacionales, además de aplicar la encuesta a los 40 trabajadores de la entidad. Los resultados del estudio muestran que existe una estrecha y efectiva relación entre la liquidación financiera y técnica de las obras ejecutadas por la organización, con un promedio de $\rho = 0.473$.

Meregildo Minchola (2017) analizó la dirección estratégica y liquidación de obras por administración directa en una entidad. Se realizó una encuesta por muestreo de 24 funcionarios. Trabajó con la correlación Tau b de Kendall, concluyendo que hay una relación altamente significativa entre las variables, indicando un coeficiente de 0,745 (alta correlación). Luego de analizar los resultados encontrados en el trabajo de investigación, concluye que hay una correlación entre sus variables, lo que incidirá en la gestión directa del trabajo.

Martínez Choquet (2017) analizó las obras por ejecución presupuestaria directa y proceso de liquidación técnico-financiero en una entidad local. Analizó bajo el perfil cuantitativo y correlacional. La muestra estuvo constituida por 42 trabajadores contratados. La investigación sobre los resultados encontrados en el trabajo de investigación actual nos llevó a concluir que el trabajo de ejecución presupuestaria directa es bueno en la entidad, lo que demuestra que el 45,2% de los trabajadores encuestados opina que es una buena elección, y otro 42,9% de las personas piensan en alternativas convencionales, otro 9,5% se marcan como malas alternativas y solo el 2,4% se marcan como muy buenas. El trabajo que determina la ejecución presupuestaria directa tiene un impacto significativo en el proceso de liquidación técnica financiera, debido a que el coeficiente de correlación (alta correlación 0.791), además (α): $\alpha = 5\%$ (0.05) es mayor que el valor encontrado para p-, es decir, $0,000 < 0,05$.

En los antecedentes internacionales se encontró a Cedeño Guerra (2021) quien analizó sobre el principal motivo del aumento de recursos no planificados en los proyectos de inversión de la administración pública central que es evaluar la normativa que rige al Ecuador en los marcos administrativos, financiero y legal para proponer mejoras basadas en las mejores prácticas internacionales, y permitir mejoras en combinación con el método nacional de formulación del proyecto, investigación de tipo descriptiva y para la recolección de los datos se emplearon entrevistas. El resultado de esta investigación evidenció que el 37.6% de las obras realizadas en la administración pública están liquidadas. Concluyendo que es necesario presentar una propuesta para la aplicación de estándares internacionales, que satisfaga las necesidades del país y cumpla con la normativa. Como base del sistema de marco lógico, el gobierno ecuatoriano debe cumplir con todos los proyectos presentados a la agencia gestora de acuerdo con sus obligaciones, y mejore significativamente las pautas necesarias para todas las etapas de los proyectos, brindando así soluciones a casi todas las causas encontradas en la investigación.

El objetivo de Velosa Pulido (2021) fue proponer una propuesta para la operación del banco de proyectos Turmequé. La propuesta revela debilidades,

amenazas y oportunidades de mejora a través de un relevamiento de materiales de referencia, conceptos y métodos de diagnóstico, y salva ventajas existentes en el ámbito institucional, donde sus resultados indicaron que el 50% de los procesos y procedimientos respecto a los programas y proyectos de inversión están según las normas vigentes. La conclusión es que los municipios deben desarrollar herramientas adecuadas e implementar un proceso de fortalecimiento institucional territorial dirigido a fomentar mejores prácticas de planificación en sus territorios. A través de estas herramientas crear una oportunidad interesante para mejorar la eficiencia; y demanda en la ciudad para mejorar la capacidad relacionada con la planificación del desarrollo, así como analizar y adoptar nuevos métodos.

Nieto (2017) analizó los factores que motivaron el retraso o abandono de los proyectos de infraestructura pública de administración directa en Bogotá, a partir de su análisis determinó que entidades públicas, Auditoría General de Bogotá, medios de comunicación y fuentes académicas señalaron que los principales factores son proyectos inconclusos, corrupción y falta de planificación de proyectos. De acuerdo al caso estudiado, se puede encontrar que la mayor parte del trabajo inconcluso proviene de una mala planificación, proyectos con exceso de presupuesto porque se adicionan más de los que se programa y esto deriva a que no se ejecute dentro del plazo para realizar la respectiva liquidación técnico-financiera. Un factor importante que también se determinó fue la gestión de riesgos, se planificó tomar acciones para minimizar el impacto de eventos adversos en el proyecto. Otro factor fue la falta de acciones de seguimiento durante todo el proceso de desarrollo del proyecto, la falta de intervención en la contratación pública.

Aparicio Peña (2016) desarrolló un modelo de gestión por proyecto en el marco de la gestión pública. El resultado se consideró un éxito, porque la finalización de las infraestructuras, equipamientos y la ejecución del plan social consiguieron el objetivo de reequilibrio social y económico entre las dos comunidades autónomas y toda la ciudad de Madrid. De hecho, al final del programa, los problemas derivados de la movilización social eran casi irrelevantes: drogas (5%), falta de equipamiento (3%) y mala calidad de vida (5%). Concluyendo que la gestión pública debe orientar la optimización de sus metas en

el menor tiempo posible y con mayor eficiencia de ejecución, considerando la necesidad de cerrar con éxito la brecha o mejorar los niveles de vida de la población, y determinar el modelo de gestión de proyectos bajo el plan de inversiones en la posibilidad de desarrollo horizontal con todos los aspectos de la sociedad, muestra que la investigación se realiza con un porcentaje de respuesta positivo, y se determina que el método es más exitoso en el equipo, en respuesta a las necesidades encontradas en la investigación.

Castillejos Suastegui (2015) quien analizó sobre el impacto de la auditoría operativa en las entidades públicas de América Latina. El autor mencionó que las reformas de la gestión pública (Nueva Gestión Pública, NGP) se han desarrollado más o menos a todas las áreas de la administración pública que necesitan ser implementadas. Dado que la crisis afecta a muchas áreas geográficas y al uso efectivo de los recursos públicos, se han generado procedimientos de control como las auditorías operativas para obtener especial relevancia, por lo que se concluye que se hacen observaciones importantes entre el número de auditorías operativas realizadas entre las opiniones positivas de la entidad auditada y la aplicación de buenas prácticas de las entidades públicas.

Respecto a la variable liquidación de obras, Salinas y Álvarez (2013) señala que la liquidación como el grupo de labores ejecutadas con el fin de establecer el importe concreto de realización del proyecto de construcción y la aprobación del presupuesto, procedimiento fundamental a fin de controlar el flujo financiero. Conjuntamente con los documentos que lo respaldan y el análisis de costes financieros reales del proyecto de construcción, que incluye todos los egresos en calidad de pago para: planilla laboral, materiales para la obra e insumos varios (también incluye el uso de inventario excedente de otros proyectos), maquinaria y equipo (ya sea propio o arrendado) y costes generales asignados a concretar el proyecto de construcción (Elzini e Ibrahim, 2014).

Los procedimientos de gestión técnica (física) y financiera son elaborados por el comité de liquidación designado con resolución emitida por la entidad encargada; al final de un trabajo, el propósito es determinar el costo real con base en los documentos de respaldo que acrediten el gasto y uso correcto de recursos (Liu y Riyanto, 2019). Una obra puede ser liquidada parcialmente, por ejemplo, si

una obra tiene tres componentes: infraestructura, equipamiento y capacitación, puede liquidar parcialmente los componentes de infraestructura, esto puede deberse a restricciones presupuestarias u otros problemas en el proceso de ejecución. Este debe ser aprobado mediante resolución (Leguía, 2019).

La liquidación del proyecto se basa en las instrucciones internas aprobadas por la entidad, utilizando sus propios recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria para preparar la determinación del presupuesto que debe destinarse al valor real de la obra. Se deben considerar los gastos incurridos durante la etapa de pre inversión y la preparación de documentos técnicos y otras investigaciones; así como los gastos ya incurridos en el proyecto y el compromiso a pagar (Smolilo y Chmiela, 2021).

Ley orgánica de municipalidades Ley. N°. 27972 (2003) regula el accionar de los gobiernos locales. Dentro de la organización del Estado encontramos a los gobiernos locales, los cuales son vías para la participación vecinal en cuanto a cuestiones públicas, institucionalizan y administran de manera autónoma los intereses de personas naturales y agrupaciones que conforman el estado. Las municipalidades son impulsadoras del progreso local sostenible. Tienen capacidad de lograr sus metas e independencia política, financiera y de gestión.

La Ley N° 27444 en el cual se decretan sus atribuciones y labores mediante sus mecanismos de administración, rigen las liquidaciones en base a principios de transparencia, simplicidad, legalidad, participación entre otros. La contabilidad se adecua a las normas generales de contabilidad pública, haciendo excepción de las que incluyan principios contables simplificados exigidos por ley (Mendoza-Zamora, 2018). Es de suma importancia la legalidad de los libros de registros y la formulación del balance general de egresos e ingresos, para el desarrollo de una memoria anual, esto es responsabilidad del gerente de las entidades públicas, dichos documentos deben ser aceptados con anticipación en concejo municipal y/o regional, en plazos determinados por el Sistema Nacional de Contabilidad (Ley N°. 27972, 2003).

La Ley. N°. 27972 (2003) Cap. 3 consideran como patrimonio: a) Muebles e inmuebles enfocados al servicio público dentro de su territorio, b) Equipamiento, Infraestructura y otros patrimonios obtenidos por la municipalidad de la localidad,

c) Participaciones, Acciones y bonos de las compañías municipales, además de diferentes recursos que puedan contabilizarse económicamente, d) Los terrenos de orilla y sin utilización privada que se encuentren cedidos por el Gobierno central, e) Ingresos provenientes de habilitaciones urbanas, f) Donaciones a su conveniencia, g) Aires, subsuelos y espacios públicos. Es deber de la entidad, iniciar y renovar continuamente el inventario de bienes de su gobierno, en presencia del alcalde, Presidente, Gerente y funcionario asignado explícitamente.

La organización tributaria de las entidades está regida por legislación especial y el Código Tributario (Ley N°. 27972, 2003, cap. 4). Las entidades pueden realizar acuerdos con la SUNAT, con el fin de optimizar la fiscalización y recaudación tributaria. La suma del cobro de dichos acuerdos no se debe cargar a los contribuyentes.

En las funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales y distritales se encuentran: efectuar la aceptación del proyecto de acondicionamiento del territorio en su gobierno con el fin de reconocer áreas urbanas y con capacidad de crecimiento, así como áreas de protección por amenazas o por atributos peculiares de índole ambiental, áreas agrícolas conforme a la ley municipal orgánica (Ley. N°. 27972, 2003).

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, es una organización administrativa del estado, que tiene como finalidad de orientar el empleo de bienes públicos de inversión, haciendo de esta una inversión efectiva para generar servicios e infraestructuras requeridas. Se concibió en diciembre de 2016, mediante el Decreto Legislativo 1252, siendo válido desde febrero de 2017. Dejando, de manera automática, sin efecto el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), exceptuando proyectos en transición que seguían regidos por el SNIP (Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (Invierte Pe) Decreto Legislativo N° 1252).

El Ciclo de Inversión está compuesta por 4 fases: La programación Multianual, su finalidad es lograr la relación de una planificación estratégica con el procedimiento presupuestal, mediante el origen y selección de una cartera de inversión dirigida a los objetivos de progreso nacional, de las diferentes divisiones y del territorio. La formulación y evaluación, es el planteamiento de todas las

proposiciones de inversión necesarias para alcanzar los objetivos definidos en la etapa anterior, y la verificación del planteo técnico de la obra, examinando la calidad de las cualidades de servicio de acuerdo al sector, considerando también su huella financiera en la sociedad y su potencial para conseguir la sustentabilidad (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f).

La ejecución, comprende la elaboración de la documentación técnica y su ejecución palpable de inversión. De igual manera, se hace un acompañamiento físico y financiero por medio del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). El funcionamiento, es la producción de rendimiento generado por la puesta en funcionamiento de la obra y la creación de servicios a poner en marcha. En esta etapa es posible implementar la evaluación ex-post con la finalidad de obtener conocimiento práctico para optimizar inversiones futuras y perfeccionar los métodos evaluadores, de la misma manera que la entrega de cuentas (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f).

Los Gastos del sector público, están agrupados en: Gastos corrientes, orientados a conservar los servicios estatales. Gastos de capital, están orientados a acrecentar la productividad, y del aumento del patrimonio estatal. Servicio de deuda, orientado a pagar las obligaciones de adeudamiento público general (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f).

La Administración financiera del sector público tiene como finalidad viabilizar la gestión de fondos públicos, de acuerdo a la normativa de reglamentación jurídica, con la intención de ejecutar de manera adecuada el funcionamiento de las organizaciones que lo componen, teniendo en cuenta además a la política financiera contemporánea y la ley de responsabilidad y transparencia fiscal, conjuntamente prestando atención al contexto macroeconómico plurianual donde se regulan los fundamentos de legalidad, transparencia, y efectividad (Miraj y Wang, 2019; Pérez et al., 2018).

Según el Decreto legislativo N° 1436, señalan los sistemas que conforman la administración financiera del sector público, los cuales son: El Sistema Nacional de Presupuesto, teniendo como organismo rector a la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP). El Sistema Nacional de Tesorería, teniendo como organismo rector la Dirección Nacional del Tesoro Público

(DNTP). El Sistema Nacional de Endeudamiento, teniendo como organismo rector la Dirección Nacional del Endeudamiento Público (DNEP). El Sistema Nacional de Contabilidad, teniendo como organismo rector la Dirección Nacional de Contabilidad Pública (DNCP).

El presupuesto participativo, es un instrumento donde se procura la asignación estable, con coherencia y efectividad. Al mismo tiempo, se espera mostrar transparencia de los bienes públicos y establecer lazos estrechos entre el ciudadano y el Estado (Escamilla et al., 2021). Las instituciones de región, provincia y distrito se encargan de guiar el desarrollo de programas presupuestales, de la misma manera que la fiscalización y el control (McNulty, 2020). Tiene como meta principal establecer entes reguladores que incorporen a la sociedad cívica de manera íntegra en el procedimiento de planificación presupuestal, su desenvolvimiento debe ser a fin a los principios de desarrollo gubernamental y su forma de fiscalizar (Falanga y Lüchmann, 2020). Su labor principal es reconocer menesteres de la ciudadanía, para así tenerlos presentes al realizar el presupuesto y posibilitar su realización de forma viable, por medio de proyectos primordiales y de esta manera conseguir la sostenibilidad al tiempo que el uso efectivo de recursos públicos (Acosta, 2018).

La recepción de obras concluidas, establece la importancia de la comunicación, donde el titular de la Unidad Ejecutora o el Residente deben comunicar y transparentar la conclusión de un proyecto de construcción, entregarlo para una correcta y rigurosa evaluación e inspección y de esta manera, por medio del supervisor, la entrega y conformidad de recepción puedan ser certificadas. El siguiente procedimiento sería la formulación del Acta de Verificación y Recepción. Con el fin, de realizar una evaluación objetiva y detallada de lo llevado a cabo, y que obtenga la aprobación para su empleo en servicio (Martínez, 2020).

Las liquidaciones en obras públicas nos demuestran la efectividad y calidad de los servicios y bienes en la ejecución de las mismas, dicho procedimiento asegura la concreción de los objetivos del presupuesto en los plazos fijados, de esta manera se demuestra su ejecución financiera y física de acuerdo a todas las

entidades de servicio público (Salinas y Álvarez, 2013). Las clases de liquidación se dan por administración de trato directo, contratación y encargo.

Para las dimensiones de la variable se tomarán las siguientes según Salinas y Álvarez (2013): La liquidación técnica, se realiza teniendo presente la organización del valor referencial otorgado por la valorización total llevada a cabo, incluyendo las menores prestaciones de la obra y todo aspecto causado por la alteración que involucre el cambio del valor referencial. Con el fin de reducir los costes reales, se hace una evaluación física del proyecto y se toma en cuenta la compilación de documentos técnicos en los que se basa un proyecto de construcción, particularmente, del expediente técnico, sus alteraciones y su contraste con la realización física del proyecto (Shi et al., 2018). Todo ello con el propósito de llevar a cabo una consolidación técnico-financiera, por la que se establecerá el coste actualizado y real del proyecto, y su realización física en las disposiciones planteadas. Siendo sus indicadores: Expedientes técnicos, Asignación presupuestal, planos, metas físicas.

La liquidación financiera, implica cada acción desarrollada con la finalidad de precisar el coste absoluto de la llevada a cabo, mediante el presupuesto del proyecto aprobado, el cual es necesario mientras se realiza la inspección financiera (Wagalath y Zubeli, 2018). De igual manera, es necesario tener los documentos sustentadores y el establecimiento los costes reales de la obra, que incluyen la totalidad de egresos destinados a fuerza laboral, compra de materiales para edificación y demás, como, por ejemplo: la relación de bienes sobrantes de antiguas obras, maquinaria utilizada (tanto prestada, arrendada y propia), y costes varios atribuidos al proyecto de construcción (Joseph et al., 2021). También, es necesario tomar en cuenta gastos previos a la inversión, por ejemplo: evaluaciones de viabilidad, informes de archivo, costes de cancelaciones y demás deudas. Siendo sus indicadores: conciliación contable, presupuesto ejecutado, recepción de obra y ejecución financiera (Salinas y Álvarez, 2013).

Respecto a la administración directa, se consideró a Álvarez y Arapa (2018) señalaron que la entidad utiliza sus recursos para desarrollar y ejecutar y no cuenta con un tercero ni privado, lo que también incluye personal,

infraestructura, equipos, etc. Asimismo, Castro y Bravo (2019) indican que la gestión directa es un método público de implementación de un proyecto, necesita una alternativa a la propia implementación, en la implementación se recurre a recursos humanos logísticos y materiales para que pueda ser aplicado para incidir en las necesidades de los beneficiarios.

Asimismo, la decisión si el proyecto será llevado a cabo mediante gestión directa, contratistas o proyectos por encargo, esta decisión se basará en una previa evaluación de flaquezas y fortalezas, de las labores y competencias del ente en la elaboración de proyectos públicos (Velásquez et al., 2019). Se examinará también, si cuenta con la maquinaria necesaria, la disposición de la administración, el cuerpo laboral preciso (Supervisores técnicos y Operadores), medios económicos imprescindibles. De igual manera de tomará en cuenta un análisis que compare las alternativas de realizar los proyectos por gestión directa o por contrato de servicios, mediante este análisis se determinará lo más conveniente para el ente desde el punto de vista de los factores costo-beneficio y ventajas competitivas (Soriano et al., 2019).

Las obras por gestión directa son aquellas realizadas directamente por la institución, aplicando la R. C. N° 195-88- CG, (1988) que utiliza: Supervisión técnica, fuerza de trabajo técnica-operativa, planilla indirecta y directa, área administrativa, equipo y maquinaria (propia o alquilada) y demás recursos indispensables con el fin de concretar la obra y el funcionamiento de proyectos públicos. En consecuencia, los entes públicos tendrán la facultad de llevar a cabo por administración directa proyectos, a condición que tengan las atribuciones técnicas y los componentes fundamentales con ese fin, disponiendo a su vez de todo el archivo documental indispensable, entre otros el expediente técnico y demás que permitan su realización.

La administración directa es la alternativa de "hacer" en la decisión de "hacer-comprar" en la logística de obras, y es una opción al uso de los recursos propios (mano de obra, equipo y material) para realizar la construcción requerida como medio para resolver los problemas que requieran la intervención estatal a través de la inversión pública (Rubio Rodríguez, 2019).

Para las dimensiones se consideró la R. C. N° 195-88- CG, (1988) quien regula las obras por administración directa, es así que se tomó en cuenta como dimensiones lo siguiente: Primera dimensión logística de obras públicas, es lo que sucede dentro de la fábrica, incluida la planificación, organización, orientación y control del flujo de materiales al lugar de trabajo con el apoyo del flujo de información, como segunda dimensión: recurso propios, Ingreso originado y gestionado por la Unidad Ejecutora: Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de bienes. Es decir, son bienes obtenidos por la misma entidad ejecutiva (alquileres y/o venta de bienes, tasas, servicios, etc.) y finalmente la tercera dimensión: inversión pública, es la inversión del estado en activos privados a través de gobiernos centrales o locales o a través de la industria o empresas públicas. Por un lado, es una inversión tangible o tangible en infraestructura, como transporte, telecomunicaciones y construcción.

III. METODOLOGÍA

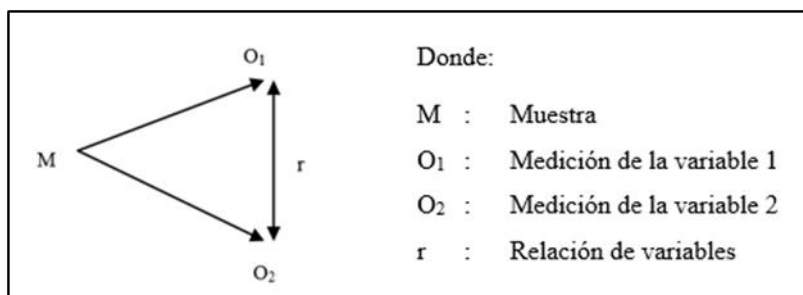
3.1. Tipo y diseño de investigación

Se consideró para la investigación el tipo de estudio básico, pues pretende incrementar conocimientos científicos novedosos o asuntos de investigación obtenidos de la vida real, mediante las teorías fundamentadas en leyes y principios. Para este estudio será enfoque cuantitativo, puesto que por medio de la recopilación de información se verificará las hipótesis trazadas en base a estadística y medición numérica (Hernández et al., 2017).

El diseño es no experimental, de corte transversal, correlacional. Como explican Hernández et al. (2017) en este diseño el investigador no interviene en la realidad, no hay manipulación de las variables; en cuanto a la toma de datos, se realiza en un único momento, y correlacional, puesto que se explica el vínculo entre las variables investigadas.

Figura 1

Esquema del diseño de investigación



3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Liquidación de obras

3.2.1.1. Definición conceptual. La liquidación de obra conforma la etapa final de la terminación del contrato de obra y establece el costo que debe pagar el propietario del proyecto. Después de completado, entregado y recibido por el iniciador, está obligado a pagar el precio acordado (Salinas y Álvarez, 2013).

3.2.1.2. Definición operacional. La variable liquidación de obras fue medida empleando la escala ordinal, politómica, con este fin ha sido dividido en dos dimensiones, de las cuales se desprenden los 32 ítems del cuestionario y se han determinado tres niveles: Deficiente, Regular y Eficiente. (Véase anexo 2).

3.2.2. Administración directa

3.2.2.1. Definición conceptual. Para Álvarez y Arapa (2018) señala que la administración Directa en la cual la institución emplea sus recursos propios con la finalidad de efectuar la ejecución. No dispone de un tercero o privado a fin de llevar a cabo el proyecto, solamente con personal propio, infraestructura, maquinaria y equipo.

3.2.2.2. Definición operacional. La variable administración directa fue medida empleando la escala ordinal, politómica, con este fin ha sido dividido en tres dimensiones, considerando 27 ítems, y se establecieron tres niveles: Poco adecuado, medianamente adecuado, adecuado. (Véase anexo 2).

3.3. Población, muestra y muestreo

La población es la agrupación finita pues su número está definido y puede ser contado (Hernández y Mendoza, 2018). Se conformó por 60 de trabajadores entre administrativos y técnicos que representan cada una de las gerencias de una entidad local y principalmente las oficinas de liquidación y supervisión de obras.

La muestra se conformó por 60 trabajadores de la entidad. Es un subconjunto de datos que pertenecen a una población de datos que forma la muestra. Estadísticamente hablando, tiene que constituirse por una cierta cantidad de observaciones que representen de manera adecuada la totalidad de los datos (Hernández y Mendoza, 2018). La muestra se determinó mediante muestreo no probabilístico, censal dadas las facilidades para obtener información en las condiciones actuales de pandemia (Hernández y Mendoza, 2018).

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos

La técnica de la encuesta es un grupo de ítems que se elaboran con el propósito de recabar datos. En la actual investigación la encuesta fue empleada en ambas variables (Hernández y Mendoza, 2018).

Hernández y Mendoza (2018) declaran al cuestionario como una herramienta que tiene que ser de acceso sencillo, se utiliza con el fin de recopilar información precisa. Con la finalidad de realizar la medición de la variable liquidación de obras, se confeccionó un cuestionario constituido por 32 ítems distribuidos en dos dimensiones: Liquidación técnica (14 ítems) y liquidación financiera (18 ítems), para la variable administración directa será medida por medio de un cuestionario que consta de 27 ítems dividido en tres dimensiones: Logística de obras públicas (9 ítems), recursos propios (7 ítems) e inversión pública (11 ítems). (Ver anexo 3. Instrumentos)

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) la legitimidad del contenido del instrumento se adquiere por medio del criterio de conocedores especializados, las herramientas tienen que validarse con el propósito de cumplir los objetivos planteados en la investigación y que contribuyan a cuantificar lo pretendido. La validez se estableció por medio de un juicio de expertos. (Véase anexo 6).

Tabla 1

Validez de los instrumentos

Experto	Especialidad	Dictamen
Mg. Yuri K. Ticona Tellez	Gestión pública	
Mg. Cesar J. Avendaño Jhuallanga	Ingeniero Civil con mención en estructuras	Los tres expertos dieron aplicabilidad a los instrumentos
Mg. Nixon R. Miranda Quispe	Procesos de integración regional MERCOSUR	

Con el fin de verificar si un instrumento de medición es confiable, se aplicó procesos y fórmulas las cuales producen coeficientes de fiabilidad para su aplicación. Se determinó la fiabilidad de los instrumentos, por medio de una prueba piloto en 60 trabajadores en la tabla 2 y 3 se muestran los resultados del análisis de fiabilidad.

La confiabilidad obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 2

Fiabilidad del instrumento liquidación de obras

Instrumento	Alfa de Cronbach	N° de elementos
Liquidación de obras	0.926	32

El coeficiente obtenido mediante Alfa de Cronbach para el cuestionario evaluado fue de 0.926 lo cual indica que el grado del instrumento es confiable. En el Anexo 8 se indican los detalles de la fiabilidad de los elementos del cuestionario.

Tabla 3

Fiabilidad del instrumento administración directa

Instrumento	Alfa de Cronbach	N° de elementos
Administración directa	0.953	27

El coeficiente obtenido mediante Alfa de Cronbach para el cuestionario evaluado fue de 0.953, lo cual indica que el grado del instrumento es muy bueno, es decir es confiable. En el Anexo 8 se indican los detalles de la fiabilidad de los elementos del cuestionario.

3.5. Procedimiento

Con el objeto de la recopilación de la información se solicitó autorización al gerente de la entidad. Del mismo modo, se notificó del objetivo del estudio y su valía, necesitando la libre colaboración de los colaboradores. La recopilación de los datos fue virtualmente, por medio de formularios de Google Drive, remitidos a aquellos empleados los cuales expresaron estar conformes en formar parte del procedimiento. Las respuestas al formulario fueron recopiladas en Google Drive, utilizando una hoja de cálculo, descargada con propósito de analizarla.

3.6. Método de análisis de datos

Con la finalidad de llevar a cabo el análisis se organizó la base de datos recopilada y se ejecutó el análisis descriptivo, el cual se basó en la organización de la información en clasificaciones, en conformidad con los grados determinados,

exponiéndolos en esquemas estadísticos y tablas de frecuencias. Para el análisis inferencial se aplicó la prueba no paramétrica de Spearman con el fin de medir la relación recíproca entre variables, expresando en tablas los resultados. Es así que Hernández et al. (2017) hacen mención que la información adquirida puede resumirse de manera clara y precisa haciendo uso de gráficos, figuras o tabulaciones, que nos suministran productos específicos e información precisa.

3.7. Aspectos éticos

Debido a la naturaleza científica de esta investigación, se tomaron las siguientes consideraciones éticas: consentimiento informado; asegurar que las personas participen en la investigación propuesta porque es consistente con sus tendencias, preferencias y valores. Esto se hace por su propio libre albedrío, con suficiente conocimiento para determinarse sabiamente. La participación libre; la intervención personal en la investigación es de gran importancia. No solo está diseñada para proporcionar respuestas a cuestionarios, sino que también implica comprensión por parte del entrevistado. Y responsabilidad de autenticidad de la información proporcionada en la investigación, para asegurar que no exista plagio, y demás normativas en el campo de la investigación, que a su vez constituyen los estándares del proceso científico aplicado por la Universidad del Cesar Vallejo, también está en consonancia con los principios éticos internacionales, como los principios de respeto, justicia y benevolencia (Véase anexo 5. Consentimiento informado).

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 4

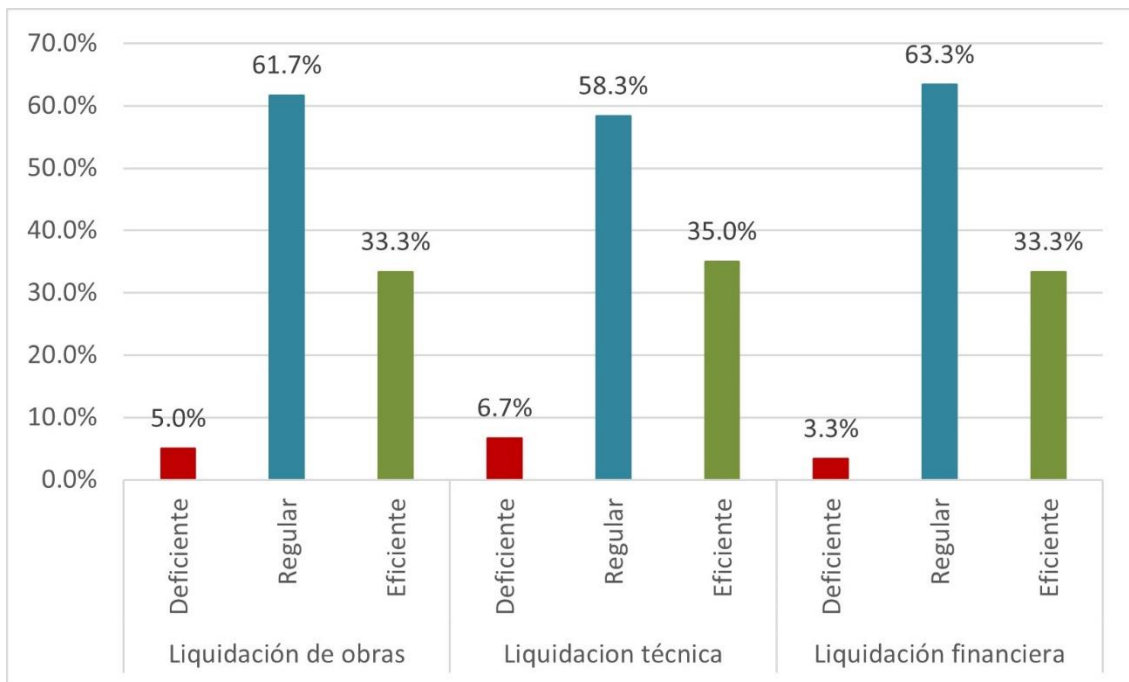
Distribución de frecuencia de la variable liquidación de obras

Nivel	f	%
Deficiente	3	5.0%
Regular	37	61.7%
Eficiente	20	33.3%
Total	60	100.0%

Nota. Elaborado según respuestas y opiniones de los trabajadores

Figura 2

Niveles de frecuencia de la variable liquidación de obras y sus dimensiones



La Tabla 4 y figura 2, se muestra los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Donde se observa que: Respecto a Liquidación de obras, el 61.7% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel regular, seguidos por el nivel eficiente de 33.3% y solo un reducido porcentaje de 5.0% considera que el nivel es deficiente.

Tabla 5*Distribución de frecuencia de las dimensiones de la variable liquidación de obras*

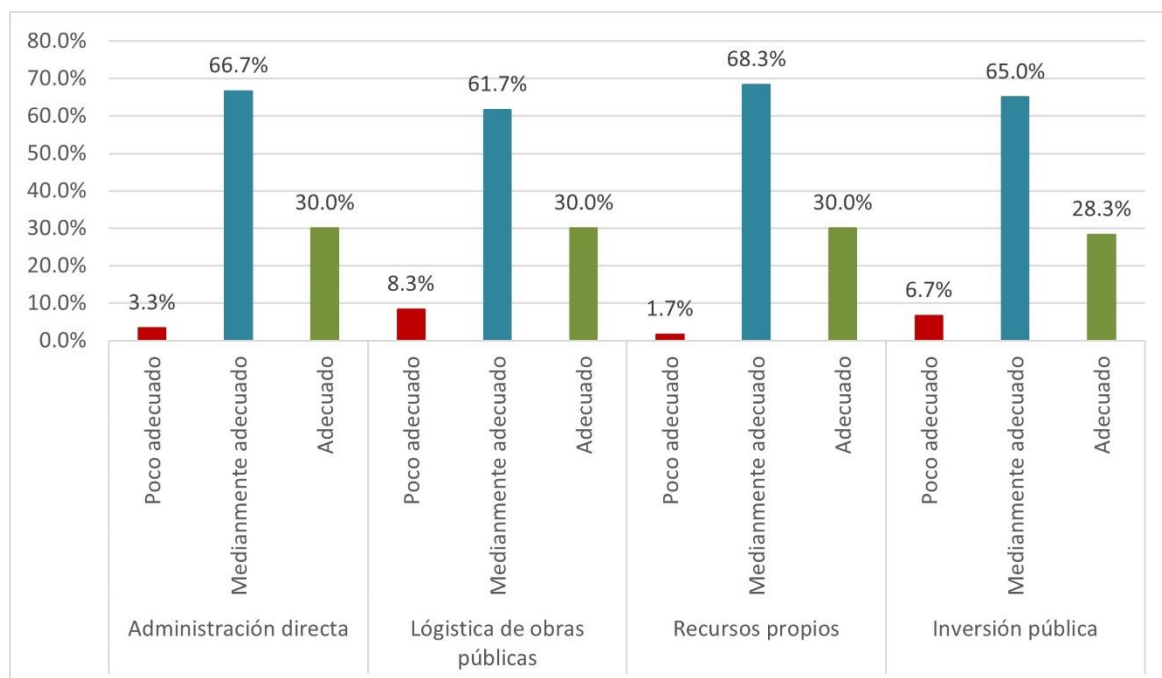
Nivel	D1. Liquidación técnica		D2. Liquidación financiera	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Deficiente	4	6.7%	2	3.3%
Regular	35	58.3%	38	63.3%
Eficiente	21	35.0%	20	33.3%
Total	60	100.0%	60	100.0%

En cuanto a los resultados de las dimensiones la tabla 5 presenta la percepción de los trabajadores donde indica que la liquidación técnica el 58.3% estando en nivel regular, seguidos por el nivel eficiente de 35.0% y un reducido porcentaje de 6.7% considera que el nivel es deficiente. En cuanto a Liquidación financiera, se percibe que los encuestados opinan que se encuentran en nivel regular de 63.3%, seguidos por el nivel eficiente de 33.3% y solo un reducido porcentaje de 3.3% considera que el nivel es deficiente.

Tabla 6*Distribución de frecuencia de la variable administración directa*

Nivel	<i>f</i>	%
Poco adecuado	2	3.3%
Medianamente adecuado	40	66.7%
Adecuado	18	30.0%
Total	60	100.0%

Nota. Elaborado según respuestas y opiniones de los trabajadores

Figura 3*Nivel de percepción de la variable administración directa*

La Tabla 6 y figura 3, muestran los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Donde se observa que: Respecto a la administración directa, el 66.7% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel medianamente adecuado, seguidos por el nivel adecuado de 30.0% y solo un reducido porcentaje de 3.3% considera que el nivel es poco adecuado.

Tabla 7*Distribución de frecuencia de las dimensiones de la variable administración directa*

Nivel	D1. Logística de obras públicas		D2. Recursos propios		D3. Inversión pública	
	f	%	f	%	f	%
Poco adecuado	5	8.3%	1	1.7%	4	6.7%
Medianamente adecuado	37	61.7%	41	68.3%	39	65.0%
Adecuado	18	30.0%	18	30.0%	17	28.3%
Total	60	100.0%	60	100.0%	60	100.0%

En la tabla 7 se visualiza los resultados, donde se indica que la logística de obras públicas, el 61.7% de los trabajadores considera que se encuentra en nivel medianamente adecuado, seguidos por el nivel adecuado de 30.0% y el bajo porcentaje de 8.3% considera que el nivel es poco adecuado. En cuanto a Recursos propios, se visualiza que los encuestados opinan que están en un nivel medianamente adecuado de 68.3%, seguidos por el nivel adecuado de 30.0% y solo un reducido porcentaje de 1.7% considera que el nivel es poco adecuado. En cuanto a Inversión pública, se visualiza que los encuestados opinan que están en un nivel medianamente adecuado de 65.0%, seguidos por el nivel adecuado de 28.3% y el bajo porcentaje de 6.7% considera que el nivel es poco adecuado.

4.2. Resultados inferenciales

Tabla 8

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Liquidación de obras	.952	60	.019
Administración directa	.912	60	.000

La estadística de la prueba de normalidad corresponde a Shapiro-Wilk dado que $n=60$; donde la variable 1 liquidación de obras obtuvo un $p_valor = 0.019 < 0.05$ por lo que se afirma que no se ajusta a una distribución normal. La variable 2 administración directa muestra un $p_valor = 0.000 < 0.05$ lo cual indica que los datos no se ajustan a una distribución normal. Puesto que no se cumple con el criterio de normalidad, los datos son no paramétricos.

Prueba de hipótesis general

Tabla 9

Correlación entre la variable liquidación de obras y la variable administración directa

		Administración directa	
Rho Spearman	Liquidación de obras	Coefficiente de correlación	,891
		Sig. (bilateral)	.000
		N	60

Como se visualiza en la tabla 9 , donde se indica que las variables se relacionan de forma significativa ($p_valor=0.000 < 0.05$) rechazando la hipótesis nula, con un coeficiente rho = 0.891 señala que la relación es alta y positiva, es decir que a mejor procesos de liquidación de obras mejor gestión en la administración directa.

4.2.1.1. Prueba de hipótesis específicas 1

Tabla 10

Correlación entre la variable liquidación de obras y la dimensión logística de obras públicas

		Logística de obras públicas	
Rho Spearman	Liquidación de obras	Coefficiente de correlación	,895
		Sig. (bilateral)	.000
		N	60

El procesamiento de la información como se visualiza en la tabla 10 donde se indica que la variable se relaciona de forma significativa con la dimensión logística de obras públicas ($p_valor=0.000 < 0.05$) por ende se rechaza la hipótesis nula, además, el coeficiente rho = 0.895 señala que la relación es alta y positiva, es decir a mejor procesos de liquidación de obra mejor será la logística de obras públicas.

Prueba de hipótesis específica 2

Tabla 11

Correlación entre la variable liquidación de obras y la dimensión recursos propios

		Recursos propios	
Rho Spearman	Liquidación de obras	Coeficiente de correlación	,844
		Sig. (bilateral)	.000
		N	60

El procesamiento de la información como se visualiza en la tabla 11 donde se indica que la variable se relaciona de forma significativa con la dimensión recursos propios ($p_valor=0.000 < 0.05$) por ende se rechaza la hipótesis nula, además, el coeficiente rho = 0.844 señala que la relación es alta y positiva, es decir que a mejor proceso de liquidación de obras mejor será el uso de los recursos propios.

4.2.1.2. Prueba de hipótesis específica 3

Tabla 12

Correlación entre la variable liquidación de obras y la dimensión inversión pública

		Inversión pública	
Rho Spearman	Liquidación de obras	Coeficiente de correlación	,877
		Sig. (bilateral)	.000
		N	60

El procesamiento de la información como se visualiza en la tabla 12 donde se indica que la variable se relaciona de forma significativa con la dimensión inversión pública ($p_valor=0.000 < 0.05$) por ende se rechaza la hipótesis nula, con un coeficiente rho = 0.877, señala que la relación es alta y positiva, es decir que a mejor procesos de liquidación de obra mejor será las inversiones públicas.

V. DISCUSIÓN

Respecto a la hipótesis general, el procesamiento de la información como se visualiza en la tabla 9 donde se indica que las variables se relacionan de forma significativa y el coeficiente $\rho = 0.891$ señala que la relación es alta y positiva, es decir que a mejor procesos de liquidación de obras mejor será la administración directa, verificando en los resultados descriptivos en la Tabla 4, se muestra los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Respecto a la variables liquidación de obras, el 61.7% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel regular, seguidos por el nivel eficiente de 33.3% y solo un reducido porcentaje de 5.0% considera que el nivel es deficiente. Estos resultados antes mencionados difieren al trabajo realizado por Pillaca (2019) quien analizó la liquidación financiera de las obras ejecutadas y su impacto en el estado financiero de las entidades regionales, los resultados cuantitativos obtenidos confirman que, de hecho, en los gobiernos regionales existen proyectos que se han ejecutado y aún están a la espera de liquidación técnica financiera.

El resultado obtenido en la investigación tiene similitud con el trabajo realizado por Meregildo Minchola (2017) quien concluyó que hay una relación altamente significativa entre la dirección estratégicas y liquidación de obras, indicando un coeficiente de 0,745 (alta correlación). Luego de analizar los resultados encontrados en el trabajo de investigación, concluye que hay una correlación entre sus variables, lo que incidirá en la gestión directa del trabajo. Sin embargo, difiere con trabajo realizado por Santa Cruz et al. (2021) quien investigo el proceso de liquidación financiera por administración directamente por entidades regionales. Concluyó que según sus resultados no existe relación significativa entre las variables de estudio (Significancia=0,650 es mayor a 0.05) por ende se acepta la hipótesis nula.

Estos resultados y antecedentes han sido confirmados por Salinas y Álvarez (2013). La liquidación financiera se define como una serie de actividades para determinar el costo real de ejecución del proyecto y si se ajusta al presupuesto. Este es un proceso necesario e indispensable para verificar las

tendencias financieras y documentos que lo respalden y determinen los costos financieros reales del trabajo o proyecto.

Así también la liquidación financiera consiste en determinar el costo real de ejecución de la obra y su cumplimiento con el presupuesto de obra aprobado, el proceso necesario y básico de verificación de los flujos financieros, sustentarlo y la determinación de los gastos financieros, así como los componentes reales de su respectiva obra o proyectos, incluido el pago por mano de obra, materiales de construcción y otros insumos (incluido el uso de saldos de inventario para otros proyectos y la deducción del período actual) para todos los costos incurridos, saldos de almacén, herramientas utilizadas y/o prestada, maquinaria y equipo (alquilado o en propiedad) y gastos generales incurridos en la realización del trabajo o proyecto.

Respecto a la hipótesis 1, se visualiza en la tabla 10 donde se indica que la variable se relaciona de forma significativa con la dimensión logística de obras públicas y el coeficiente $\rho = 0.895$ señala que la relación es alta y positiva. Estos resultados tienen similitud a los trabajos de López Peñaloza (2019) desarrolló su trabajo sobre ejecución y liquidación en entidades públicas, con el objetivo de comprender la ejecución y su relación con la liquidación de la obra de licitación pública, siendo sus resultados un $\text{Chi}^2 = 0.003$, concluyendo que la correlación entre las variables es positiva es alta, recomendado analizar la guía técnica y la guía financiera para licitaciones públicas.

Así también la tesis de Velosa Pulido (2021) sobre operativización del banco territorial de programa y proyectos de inversión públicas, donde sus resultados indicaron que el 50% de los procesos y procedimientos respecto a los programas y proyectos de inversión están según las normas vigentes. Concluyendo que los municipios deben desarrollar herramientas adecuadas e implementar un proceso de fortalecimiento institucional territorial dirigido a fomentar mejores prácticas de planificación en sus territorios. El resultado obtenido para la hipótesis difiere con lo encontrado por Cedeño Guerra (2021) quien analizó sobre el incremento de recursos no planificados en los proyectos de inversión de la administración pública, dando como resultado que el 37.6% de las

obras ejecutadas por entidades públicas están liquidadas al 100%. Además de no existir significancia entre las variables de estudio.

Respecto a los resultados Salinas y Álvarez (2013) señalaron que la liquidación técnica debe tener en cuenta la organización del valor de referencia otorgado por la valoración global, incluyendo el bajo rendimiento de la obra y cualquier aspecto causado por el cambio que implique la diferenciación del valor de referencia. Con el fin de reducir el costo real, se realiza la evaluación física del proyecto, y se toma en consideración la preparación de los documentos técnicos con base en el proyecto de construcción, especialmente los documentos técnicos, sus cambios y la comparación física con el proyecto real.

En la etapa de obra pública se ejecutan las acciones previas, durante la ejecución y en las acciones de seguimiento, los planes de mantenimiento preventivo y correctivo y la compensación de obra, también conocida como liquidación de obra, es decir, la obra y especificaciones técnicas que se llevan a cabo al finalizar la obra según expediente y demás documentos establecidos; de acuerdo a las inspecciones realizadas, se determina la aceptación final y puesta en servicio de la obra, y se da por finalizado el proceso.

Asimismo, la liquidación de obras se trata de una serie de actividades para determinar el costo real de ejecución del proyecto y su cumplimiento con el presupuesto de obra aprobado. Es un proceso necesario e indispensable para verificar los flujos financieros, así como el soporte documental, determina los costos financieros reales de la obra o proyecto, incluidos los pagos: mano de obra, materiales de construcción y otros insumos (incluido el uso de saldos de inventario de otros proyectos y la deducción de almacenes, herramientas usadas y / o prestadas), maquinaria y equipo (alquilado o Propio) .Asimismo, se deben considerar los costos de pre inversión (estudios de pre inversión o de viabilidad, archivos y otros estudios, etc.), así como los costos de liquidación y los compromisos de pago pendientes (devengados), si los hubiere (Elzini e Ibrahim, 2014).

Respecto a la hipótesis 2, en la tabla 11 se visualiza los resultados donde se indica que la variable liquidación de obras se relaciona de forma significativa

con la dimensión recursos propios y el coeficiente $\rho = 0.844$ señala que la relación es alta y positiva. Resultado obtenido que es semejante al trabajo de Garrafa Valenzuela (2019) el cual dio como resultado que las variables tiene una relación del 48%, además de existir deficiencias en los procedimientos para el cumplimiento de la liquidación financiera por administración directa. Así también está la tesis de Martínez Choquet (2017) quien tuvo como resultados de su investigación sobre liquidación de obras y ejecución presupuestaria, con un coeficiente de $\rho = 0.791$ entre las variables de estudio.

Lo anterior es consistente con la afirmación de Yu y He (2018) de que la liquidación de obra es un acto administrativo, técnico y financiero implementado por el comité de liquidación y aceptación de obras públicas designado oficialmente, con el propósito de determinar objetivamente la calidad de un proyecto. Además de especificar la forma específica del monto de inversión real del proyecto. La Liquidación de obra, tiene en cuenta la estructura del valor de referencia dada por la ejecución de la valoración total, incluyendo trabajo adicional y deductivo y cualquier otro concepto derivado de cambios y / o modificaciones, lo que significa cambios en el valor de referencia. para determinar el monto real.

La verificación física de la obra incluye el proceso de elaboración de documentos técnicos para sustentar la ejecución de la obra, especialmente los documentos técnicos, sus revisiones y comparaciones. Se determinará la ejecución real de la obra, para la correspondiente consolidación técnica y financiera, el costo real de la obra o proyecto de renovación, los términos y condiciones de calidad de la ejecución real.

Respecto a la hipótesis 3, tal como se visualiza en la tabla 12, donde se indica que la variable liquidación de obras se relaciona de forma significativa con la dimensión inversión pública, con un coeficiente $\rho = 0.877$, determinando que la relación es alta y positiva, resultado que es similar al trabajo realizado por Sajama Castro (2018) indicando que sus resultados obtuvieron una relación $\rho = 0.473$, dando a comprobar que existe una estrecha y efectiva relación entre la liquidación financiera y técnica y las obras ejecutadas por una organización.

Así lo confirma Aparicio Peña (2016), quien desarrolló un modelo de gestión de proyectos en el marco de la gestión pública. La conclusión es que la

gestión pública debe orientar la optimización de sus objetivos con mayor eficiencia de ejecución en el menor tiempo, teniendo en cuenta la necesidad de cerrar con éxito la brecha o mejorar los niveles de vida de la población, y determinar que la modalidad de gestión de proyectos bajo el plan de inversión es horizontal con todos los aspectos de la sociedad, la posibilidad de desarrollo indica que la investigación se realiza con un porcentaje de respuesta positiva, y se determina que el método es más exitoso en el equipo para responder a las necesidades encontradas en la encuesta.

Salinas y Álvarez (2013) mencionaron que la liquidación de obra pasa por un proceso, el trámite es: el encargado de liquidación financiera recolecta información financiera, legal y técnica, debiendo solicitar información financiera y presupuestaria completa, técnica, financiera y legal al departamento de contabilidad. Trabajos realizados, así como información presupuestaria y financiera que ha sido aprobada durante el proceso de construcción. Para ello, cada oficina proporciona toda la información consolidada de cada proyecto y separa la información financiera de la información presupuestaria, como instructivos contables, anexos, registros contables, etc. En el caso de la parte financiera y la parte presupuestaria, como ejecución presupuestaria, pago, compromiso, informe de asignación presupuestaria, etc.

Estos datos han sido obtenidos por RC N ° 195-88-CG (1988), que establece que la ejecución de la obra pública será administrada directamente, se asume que todos los elementos que constituyen la ejecución de la obra son responsabilidad de la entidad, para lo cual debe contar con capacidades técnicas y elementos necesarios, y además debe contar con todos los elementos necesarios, es decir, esta modalidad es la que más engaña al Ministerio de Hacienda. Cuando la entidad no pretende sino obtiene beneficios económicos de la ejecución de la obra, no siempre cumple a tiempo el plazo fijado en el cronograma de obra, es muy claro y no es propicio para los beneficiarios.

Los resultados de una la obra finalizada para realizar la preparación estructural del valor de referencia dado por la valoración total, incluyendo obra adicional ,deductivo y cualesquiera otros conceptos resultantes de cambios y / o modificaciones, lo que significa el valor de referencia; por tanto, la determinación

del monto real del proceso de verificación física de la obra y la preparación de los documentos técnicos para sustentar la ejecución de la obra, especialmente los documentos técnicos y sus modificaciones, y la fusión de los documentos técnicos, son necesarios para la correspondiente comparación o mediación.

En el sector público, la gestión financiera está diseñada para proteger los recursos o fondos financieros públicos, por lo que se enfoca en la liquidez y la rentabilidad, así como el propósito de generar ingresos a través de los recursos financieros disponibles, para lograr el efectivo y pleno funcionamiento de dichos sistemas. En cuanto a la Ley N ° 28112, establece que el departamento de gestión financiera está integrado por las obligaciones económicas o financieras que le corresponden al Estado, y a través de sus instituciones y entidades administran de manera autónoma estas obligaciones de acuerdo con las leyes establecidas.

VI. CONCLUSIONES

1. Según el objetivo general planteado se determinó que las variables liquidación de obras y administración directa se relacionan de forma significativa, cuya relación es alta y positiva. Además, un 61% indica que la variable liquidación de obra está en un nivel regular, y un 66.7% indica que administración directa es realizada de forma medianamente. Es decir que el que a pesar que se cuenta con la Resolución de Contraloría N° 195-88-el personal encargado aplica la norma a su criterio , incluso dándole interpretaciones distintas no cumpliendo con lo establecido en la resolución.
2. Según el objetivo específica 1 planteado se determinó que la variable liquidación de obras se relaciona de forma significativa con la dimensión logística de obras públicas siendo la relación alta y positiva. Además, los encuestados indicaron que logística de obras públicas es ejecutada de manera medianamente adecuada en un 61.7%. Es decir que a mejor ejecución de liquidación de obra mejor será la ejecución de la logística de obras públicas.
3. Según el objetivo específica 2 planteado se determinó que la variable liquidación de obras se relaciona de forma significativa con la dimensión recursos propios siendo la relación alta y positiva. Además, los encuestados señalaron que los recursos propios son utilizados de manera medianamente adecuada en un 68.3%. Es decir que, a mejor ejecución de la liquidación de obras, mejor será el trabajo de ejecución de los recursos propios.
4. Según el objetivo específica 3 planteado se determinó que la variable liquidación de obras se relaciona de forma significativa con la dimensión inversión pública siendo la relación alta y positiva. Además, los encuestados precisaron que la inversión pública está siendo trabajada de manera medianamente adecuada en un 65%. Es decir, que, a mejor ejecución de la liquidación de obras, mejor será la inversión pública.

VII. RECOMENDACIONES

1. Según el resultado positivo entre la liquidación de obras y la administración directa, seguir implementando y aplicando las normas, directivas, procedimientos específicos especializados, el mismo que debe incluir contenido específico y su respectivo tratamiento contable en el SIAF.
2. Se recomienda que al inicio de la ejecución de una obra, al titular de la entidad debe coordinar con las áreas correspondientes a fin de coordinar constantemente durante el proceso que lleva a ejecutar una obra y liquidar, haciendo llegar cualquier observación que pudiera existir, de esta forma evitar inconveniente como adquisiciones excesivas, periodo de ejecución y sobre valoraciones de las obras.
3. Según la relación positiva entre la liquidación de obra y los recursos propios se debe incidir en mejorar para su correcta interpretación y fluides a la hora de administrar los recursos públicos, se sugiere realizar capacitaciones para una buena gestión.
4. Para lograr un balance real entre lo ejecutado y gastado, a fin de poder cerrar la inversión pública con una correcta liquidación rápida, se recomienda contratar personal idóneo expertos en el tema.
5. Se recomienda que los estudios futuros aumenten el nivel de la muestra para ampliar y obtener una mayor representación. También se recomienda ampliar la bibliografía y el acervo de información de esta forma para enriquecer la investigación, y a su vez se recomienda utilizar otras herramientas e incrementar el rango de datos y de esta manera poder hacer una comparación más amplia.

REFERENCIAS

- Acosta, S. (2018). El Presupuesto Participativo como instrumento de desarrollo regional y local en el Perú. *Iberoamerican Business Journal*, 1(2), 60-68. <https://doi.org/10.22451/5817.ibj2018.vol1.2.11011>
- Álvarez, E. J. M., & Arapa, S. L. I. (2018). Factores que influyen en el nivel de cumplimiento de la ejecución de obras públicas por contrata en las municipalidades distritales de la región de Puno, 2014. *Revista Ciencia Y Tecnología-Para el Desarrollo-UJCM*, 4(7), 42-51. <http://dx.doi.org/10.37260/rctd.v4i7.101>
- Aparicio Peña, M. (2016). *Modelo de gestión por proyectos para el desarrollo local (MGPDI) en el marco de la nueva gestión pública*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Politécnica]. <https://oa.upm.es/21777/>
- Blazy, R., & Nigam, N. (2019). Corporate insolvency procedures in England: the uneasy case for liquidations. *European Journal of Law and Economics*, 47(1), 89-123. <https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs10657-018-9599-2>
- Castillejos Suastegui, B. (2015). *El Impacto de la Auditoría Operativa en las Entidades Públicas de América Latina: perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas*. [Tesis doctoral en Contabilidad y Finanzas. Universidad de Zaragoza, España]. <https://zaguan.unizar.es/record/31623>
- Castro, W., & Bravo, L. (2019). Propuesta de un sistema de gestión de calidad, en la ejecución de obras públicas. *Revista Científica Investigación Andina*, 19(1).
- Cedeño Guerra, M. V. (2021). *Diagnóstico de las causas del incremento de recursos no planificados inicialmente dentro de la inversión pública. caso de estudio Gobierno por Resultado (GPR)*. [Tesis de maestría, Escuela Politécnica Nacional]. <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/21644/1/CD%2011122.pdf>

- Danylyshyn, B., Bondarenko, S., Malanchuk, M., Kucherenko, K., Pylypiv, V., & Usachenko, O. (2019). Method of real options in managing investment projects. *International Journal of Innovative Technology and Exploring Engineering*, 8(10), 2696-2699. <https://www.semanticscholar.org/paper/Method-of-Real-Options-in-Managing-Investment-Danylyshyn-Bondarenko/41a9bac5354336893d6d23a281380ff645e07e6d>
- Elzini, A., & Ibrahim, M. (2014). Application of Modern Methodologies to Settle Disputes in Construction Projects. *IPASJ International Journal of Management (IJM)*, 2(12), 1-15. https://www.ipasj.org/pabstract_Share.php?pid=IJM-2014-11-29-1
- Escamilla Cadena, A., y López de la Torre, R. (2021). Presupuesto Participativo de la Ciudad de México: Problemas de Diseño Institucional y Niveles de Participación Pública. *Sociológica* 36(103), 85-118. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732021000200085&script=sci_arttext
- Falanga, R., & Lüchmann, L. H. H. (2020). Participatory budgets in Brazil and Portugal: Comparing patterns of dissemination. *Policy Studies*, 41(6), 603-622. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01442872.2019.1577373>
- Garrafa, Valenzuela, R. (2019). *Cumplimiento del proceso de liquidación financiera en obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa en el Gobierno Regional de Cusco – 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_303a4b079af356f81fdf0c6a2ab4afc3/Description#tabnav
- González, J., Arboleda, C., & Botero, S. (2016). A proposal for green financing as a mechanism to increase private participation in sustainable water infrastructure systems: The Colombian Case. *Procedia Engineering*, 145, 180-187. <https://doi.org/10.1016/j.proeng.2016.04.058> <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0960982217306309>

- Grzeszczyk, T. A., & Waszkiewicz, M. (2020). Sustainable investment project evaluation. *Entrepreneurship and Sustainability Issues*, 7(3), 2363. <https://www.proquest.com/openview/0cd4a21c917ba219df6dfcd4e273a0f1/1?pq-origsite=gscholar&cbl=4916366>
- Hammes, D. D., Flach, L., & Mattos, L. K. D. (2020). The efficiency of public expenditure on Higher Education: a study with Brazilian Federal Universities. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 28, 1076-1097. <https://www.scielo.br/j/ensaio/a/ZS3tfTTnzg7w53wYWq7pz4k/?lang=en>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2017). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana, S. A. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Las tres rutas de la investigación científica: enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto. R. Hernández-Sampieri, & C. Mendoza, *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Iossa, E., & Saussier, S. (2018). Public private partnerships in Europe for building and managing public infrastructures: an economic perspective. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 89(1), 25-48. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/apce.12192>
- Joseph Radiant, S. T., Prasetyo, A. D., & ST, M. (2021). Investment analysis of integration project (case study: pt bandung XYZ). *International Journal of Accounting*, 6(32), 128-139. <http://www.ijafb.com/PDF/IJAFB-2021-32-03-10.pdf>
- Leguía Gutiérrez, B. (2019). Indicadores de Calidad para la Gestión de Ejecución de Proyectos de Saneamiento Básico, Huánuco 2011-2015. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 6(1), 108-142. <https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/75>

- Ley N° 27972 (26 de mayo 2003). Ley Orgánica de Municipalidades.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- Liu, J., & Riyanto, Y. E. (2019). Liquidation policy and credit history in financial contracting: An experiment. *Journal of economic behavior & organization*, 158, 526-542.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S016726811830355X>
- López Peñaloza, J. (2019). *Ejecución y liquidación de obras del Gobierno Regional Pasco, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional, Alcides Carrión].
https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_2bfe70c452f9495a1371d4181b03a34f/Description#tabnav
- Martínez Choquet, L. (2017). *Obras por Ejecución Presupuestaria Directa y el Proceso de Liquidación Técnico-Financiera en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba la Convención, Cusco 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].
https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_f962ea623b14d99b3c94d3a1fab1bddc5
- Martínez Benavides, N. E. (2020). Economic Analysis of the Responsibility of the State for the Construction of Public Works. *Revista Contexto*, (53).
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3896658
- McNulty, S. (2020). An unlikely success: Peru's top-down participatory budgeting experience. *Journal of Deliberative Democracy*, 8(2).
<https://delibdemjournal.org/article/id/418/>
- Mendoza-Zamora, W. M., Santistevan-Villacreses, K. L., Cevallos-Ponce, G. K., & Parrales-Reyes, J. E. (2018). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública. *Polo del Conocimiento*, 3(8), 126-141.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/601>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Desarrollo de inversión pública en Perú. Lima: MEF.

https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es

Ministerio de Economía y Finanzas (2021). Notas de prensas.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=7106&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas (s/f). Ciclo de inversión.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100282&lang=es-ES&view=article&id=5520

Miraj, J., & Wang, Z. (2019). Factors influencing the implementation of international public sector accounting standards in Pakistan. *International Journal of Business and Management*, 14(9), 15-22.

<https://pdfs.semanticscholar.org/016e/8eaeedb81007781ccfe2e63e87ac4a8cb40e.pdf>

Meregildo Minchola, V. (2017). *Dirección estratégica y liquidación de obras por administración directa en la dirección regional de transportes y comunicaciones de Madre de Dios-2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_82a13ece5f5b7e1cc2b558b87f7771f5/Description#tabnav

Moza, A., & Paul, V. K. (2018). Analysis of claims in public works construction contracts in India. *Journal of Construction in Developing Countries*, 23(2), 7-26.

<https://pdfs.semanticscholar.org/5d54/c4ed8b1c360ce48d7d00a0aed91bd9b18981.pdf>

Nieto, C. J. (2017). Análisis de los factores que generan atraso o abandono en las obras públicas de infraestructura en Bogotá [trabajo de grado, Universidad La Gran Colombia]. Repositorio Institucional.

<http://repository.ugc.edu.co/handle/11396/3867>

O'Brien, P., O'Neill, P., & Pike, A. (2019). Funding, financing and governing urban infrastructures. *Urban Studies*, 56(7), 1291-1303.

<https://doi.org/10.1177/0042098018824014>

- Pérez, R. C., Páez, C. C. T., & del Castillo Sánchez, L. (2018). Retos de la Administración Pública para la gestión del proceso de financiamiento del desarrollo local. *Cooperativismo y Desarrollo: COODES*, 6(2), 179-197. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6503884>
- Pillaca Esquivel, U. (2019). *Liquidación financiera de las obras ejecutadas y su incidencia en el estado de situación financiera en los gobiernos regionales de Ayacucho y Apurímac en el año 2018*. [Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo]. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_c078795785416454b0229cb1a99562b0/Description#tabnav
- Resolución de Contralora N°. 195-88-CG. (18 de Julio de 1988). Ejecución de las obras públicas por administración directa: http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_195_88_CG.pdf
- Rubio Rodríguez, F. (2019). Los contratos de participación público privada como instrumentos de financiación y gestión de infraestructuras públicas. *Rev. Digital de Derecho Admin.*, 22, 97. <https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/rdigdad22&div=7&id=&page=>
- Rygh, A., & Benito, G. R. (2018). Capital structure of foreign direct investments: A transaction cost analysis. *Management International Review*, 58(3), 389-411. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11575-017-0335-x>
- Sajama Castro, S. (2018). *Liquidaciones Técnicas y Liquidaciones Financieras por Obras Ejecutadas en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua, año 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_dad9f3345b9856db21bbec047f6c5aa2
- Salinas, M. y Álvarez, J. (2013). *Manual de liquidación de obras públicas*, Lima, Perú: Instituto Pacifico. <https://es.scribd.com/document/335580728/Manual-de-Liquid-Tec-Financiera-de-Obras-Publicas-Salinas>
- Santa Cruz, M. J. C., Huayta, J. Q., y Alva, W. A. R. (2021). El proceso de liquidación técnica y financiera de las obras por Administración Directa

- ejecutadas por la Gerencia Regional de Infraestructura de los Gobiernos Regionales de Ayacucho e Ica en el año 2018. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 8(2), 175-191.
<https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/165>
- Shi, L., Zhang, L., Onishi, M., Kobayashi, K., & Dai, D. (2018). Contractual Efficiency of PPP Infrastructure Projects: An Incomplete Contract Model. *Mathematical Problems in Engineering*, 2018.
<https://www.hindawi.com/journals/mpe/2018/3631270/>
- Smoliño, J., & Chmiela, A. (2021). The mine liquidation processes in SRK SA in a cost approach. *Organization And Management*, 429.
http://managementpapers.polsl.pl/wp-content/uploads/2021/09/ZN153_compressed.pdf#page=429
- Soriano, F. J. G., Jiménez, D. D., & García, M. E. G. (2019). La Inversión Extranjera directa en el Ecuador 2018. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 3(1), 446-471.
<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/379>
- Velosa Pulido, N. (2021). *Propuesta de operativización del banco territorial de programas y proyecto de inversión pública en el Municipio de Turmequé*. [Tesis de maestría, Universidad Ean].
<https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/10495/VelosaNelsy2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Velásquez, A. G., & Díez, C. A. D. (2019). El contrato de prestación de servicios en el estatuto general de contratación de la administración pública: un tipo contractual de compleja celebración. *Vniversitas*, 68(139).
[https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/VJ/139%20\(2019-II\)/82562148007/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/VJ/139%20(2019-II)/82562148007/)
- Wagalath, L., & Zubelli, J. P. (2018). A liquidation risk adjustment for value at risk and expected shortfall. *International Journal of Theoretical and Applied Finance*, 21(03), 1850010.
<https://www.worldscientific.com/doi/abs/10.1142/S0219024918500103>

Yu, K., & He, D. (2018). The choice between bankruptcy liquidation and bankruptcy reorganization: a model and evidence. *Journal of Management Analytics*, 5(3), 170-197.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/23270012.2018.1462112>

ANEXOS


Anexo 1: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Liquidación de obras y la administración directa de una municipalidad distrital, Tacna, 2021

AUTORA: Alvarez Mamani, Danitza Diana

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES				
<p>Problema general</p> <p>¿Qué relación existe entre la liquidación de obras y la administración directa de una municipalidad distrital, Tacna, 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>a) ¿Qué relación existe entre la liquidación de obras y la dimensión logística de obras públicas de una municipalidad distrital, Tacna, 2021?</p> <p>b) ¿Qué relación existe entre la liquidación de obras y los recursos propios de una municipalidad distrital, Tacna, 2021?</p> <p>c) ¿Qué relación existe entre la liquidación de obras y la dimensión</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre la liquidación de obras y la administración directa en una municipalidad distrital en Tacna, 2021.</p> <p>Objetivo específico</p> <p>a) Determinar la relación entre la liquidación de obras y la dimensión logística de obras públicas de una municipalidad distrital, Tacna, 2021</p> <p>b) Determinar la relación entre la liquidación de obras y los recursos propios de una municipalidad distrital, Tacna, 2021.</p> <p>c) Determinar la relación entre la liquidación de</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La liquidación de obras se relaciona significativamente con la administración directa de una municipalidad distrital en Tacna, 2021</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>a) La liquidación de obras se relaciona significativamente con la dimensión logística de obras públicas de una municipalidad distrital, Tacna, 2021</p> <p>b) La liquidación de obras se relaciona significativamente con los recursos propios de una municipalidad distrital, Tacna, 2021.</p> <p>c) La liquidación de obras se relaciona significativamente con la dimensión inversión pública de una municipalidad distrital, Tacna, 2021</p>	Variable 1: Liquidación de obras				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles y rangos
			Liquidación técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Expedientes técnicos • Asignación presupuestal • Planos • Metas físicas 	1 – 14	Ordinal	Deficiente [32 – 74]
			Liquidación financiera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución financiera ▪ Recepción de obras ▪ Presupuesto ejecutado ▪ Conciliación contable 	15 – 32	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Regular [75 – 117] Eficiente [118 – 160]
			Variable 2: Administración directa				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles y rangos
			Logística de obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hoja de requerimiento ▪ Cotización de materiales ▪ Nota de entrada almacén 	1 – 9	Ordinal	Poco adecuado [15 - 34]
			Recursos propios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de personal ▪ Control de materiales ▪ Planeamiento operativo 	10 – 16	Total, desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Indeciso (3) De acuerdo (4)	Medianamente adecuado [35 - 53]
			Inversión pública	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignación presupuestal ▪ Financiamiento estatal ▪ Proyecto de saneamiento 	17 - 27	Total, de acuerdo (5)	Adecuado [54 - 75]

inversión pública de una municipalidad distrital, Tacna, 2021?	obras y la dimensión inversión pública de una municipalidad distrital, Tacna, 2021		<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de salud 		
Tipo y diseño de investigación	Población	Técnica e instrumentos		Método de análisis	
<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básico.</p> <p>Diseño: No experimental, transversal, correlacional</p> <p>Dónde:</p>  <p>M = Muestra</p> <p>O1 = Observación de la V1: Liquidación de obras</p> <p>O2 = Observación de la V2: Administración directa</p> <p>R = Correlación entre dichas variables</p> <p>Nivel: Relacional</p> <p>Método: Hipotético-deductivo</p>	<p>Población: 60 trabajadores</p> <p>Muestra: 60 trabajadores</p> <p>Muestreo: No probabilístico, censal</p>	<p>Variable 1: liquidación de obras</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Variable 2: Administración directa</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>		<p>Estadística descriptiva:</p> <p>Los datos se agruparán en niveles de acuerdo a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.</p> <p>Estadística inferencial:</p> <p>Se usará la prueba rho spearman</p>	

Anexo 2: Operacionalización de las variables

Operacionalización de la variable liquidación de obras

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles y rangos
La liquidación de obra conforma la etapa final de la terminación del contrato de obra y establece el costo que debe pagar el propietario del proyecto. Después de completado, entregado y recibido por el iniciador, está obligado a pagar el precio acordado (Salinas y Álvarez, 2013).	La variable es politómica, de escala ordinal, cuantitativa, categórica.	Liquidación técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Expedientes técnicos • Asignación presupuestal • Planos • Metas físicas 	1 – 14	Ordinal	Deficiente [32 – 74]
		Liquidación financiera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución financiera ▪ Recepción de obras ▪ Presupuesto ejecutado ▪ Conciliación contable 	15 – 32	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Regular [75 – 117] Eficiente [118 – 160]

Nota: Basado en Salinas y Álvarez (2013)

Operacionalización de la variable administración directa

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles y rangos		
Para Álvarez y Arapa (2018) señala que la administración Directa en la cual la institución emplea sus recursos propios con la finalidad de efectuar la ejecución. No dispone de un tercero o privado a fin de llevar a cabo el proyecto, solamente con personal propio, infraestructura, maquinaria y equipo	La variable es politómica, de escala ordinal, cuantitativa, categórica.	Logística de obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hoja de requerimiento ▪ Cotización de materiales ▪ Nota de entrada almacén 	1 – 9	Ordinal	Poco adecuado [15 - 34]		
		Recursos propios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de personal ▪ Control de materiales ▪ Planeamiento operativo 	10 – 16		En desacuerdo (1) Medianamente adecuado [35 - 53]		
		Inversión pública	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignación presupuestal ▪ Financiamiento estatal ▪ Proyecto de saneamiento ▪ Proyectos de salud 	17 - 27		Indeciso (3) De acuerdo (4) Total, de acuerdo (5) Adecuado [54 - 75]		
Nota:	Basado	en	la	Resolución	de	Contralora	Nº.	195-88-CG

Anexo 3: Instrumento de investigación

Cuestionario variable liquidación de obra

Estimado participante

El presente documento tiene por finalidad recabar datos respecto a su conocimiento y experiencia acerca de las liquidaciones de obras, por lo que se le pide responder cada una de las proposiciones de acuerdo marcando con una (X) la alternativa que mejor se ajuste a su parecer.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

	ÍTEMS	1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN LIQUIDACIÓN TÉCNICA					
1	La entidad aplica actividades articulados al Expediente Técnico.					
2	La elaboración del Expediente Técnico genera mejores resultados en la entidad con respecto al modelo tradicional.					
3	La entidad identifica óptimamente el resultado de los expedientes técnicos.					
4	La entidad a través de los últimos años ha asignado recursos a las actividades, productos o Expediente Técnico de forma eficiente.					
5	Todos los proyectos de obras cuentan con cuaderno de obras.					
6	Los informes de verificación en campo cumplen con lo establecido en el Expediente Técnica de obra.					
7	La entidad aplica el Presupuesto por resultados.					
8	La entidad aplica el Presupuesto del Expediente Técnico para generar mejores resultados económicos.					
9	La entidad identifica óptimamente los programas presupuestales en los cuales se han asignado el Presupuesto para obras.					
10	Es eficiente la preparación de los planos para ejecución de obra.					
11	La formulación de los planos se elabora con mucha responsabilidad					
12	Se ha cumplido el cumplimiento de metas físicas de acuerdo a lo programado.					
13	La ejecución física ha superado a la ejecución financiera en los últimos años.					
14	Generalmente la Ejecución física se ha cumplido dentro del plazo previsto.					
	DIMENSIÓN LIQUIDACIÓN FINANCIERA					

15	Generalmente la Ejecución Financiera se ha cumplido dentro del Plazo previsto.					
16	Generalmente la ejecución financiera ha superado la ejecución técnica de los Expedientes Técnicos.					
17	Cree usted que las liquidaciones financieras de obras se realizan al término de la obra ejecutada.					
18	Existen causas por la falta de liquidación de las obras ejecutadas por administración directa o por contrata.					
19	Existen efectos por la falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa o por contrata en la gestión.					
20	Cree Usted que las obras que se ejecutan en la entidad se realizan de acuerdo al Plan de Obras previamente aprobado.					
21	Cree usted que la auditoria de obras públicas es una herramienta que sirve para mejorar y obtener una gestión eficaz y eficiente en la entidad.					
22	Cree usted que las obras ejecutadas en la entidad cuentan con la liquidación de Obras, de acuerdo al Expediente Técnico					
23	Cree usted que se han cumplido los plazos de recepción de obras, por administración directa					
24	Para usted es importante la documentación que sustenta el cierre de obra					
25	Se ha cumplido la Ejecución física y financiera de acuerdo a lo programado por el Expediente Técnico					
26	La ejecución Financiera ha superado a la ejecución física en los últimos años.					
27	Generalmente la Ejecución Financiera se ha cumplido con el presupuesto inicial aprobado					
28	El cierre y conciliación contable y presupuestal se realiza satisfactoriamente.					
29	Considera Ud. Importante la conciliación contable					
30	Considera que, con la conciliación contable, técnica y financiera se determinan saldo de obra.					
31	Para la liquidación financiera se debe tomar en cuenta los asientos contables y su conciliación final.					
32	Para la liquidación técnica se debe tomar en cuenta los asientos contables y su conciliación final.					

Nota: Salinas, M. Álvarez, J. (2013). *Manual de liquidación técnico-financiero de obras públicas*, Lima, Perú: Instituto Pacifico

Cuestionario de la variable administración directa

Estimado participante

El presente cuestionario tiene por finalidad recabar datos respecto a la variable administración directa, por lo que se le pide responder cada una de las proposiciones de acuerdo marcando con una (X) la alternativa que mejor se ajuste a su parecer.

1	2	3	4	5
Total desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Total de acuerdo

	Ítems	1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN LOGÍSTICA DE OBRAS PÚBLICAS					
1	Para la ejecución de gasto público presupuestal eficiente los requerimientos de bienes y servicios deben estar contemplados dentro de las partidas del presupuesto analítico					
2	Los requerimientos de bienes y servicios bien formulados son determinantes en la ejecución de gasto público presupuestal					
3	La hoja de requerimiento es un documento de petición de material en una administración directa					
4	La hoja de cotizaciones es la acción que permite cotizar y determinar el precio a los diferentes materiales que exige el expediente técnico para una adecuada administración directa					
5	La nota de entrada a almacén es el documento oficial que acredita el ingreso material y real de un bien o elemento como parte de la logística de obras públicas					
6	Para la ejecución de gasto público presupuestal el personal técnico y administrativo del área usaría planifica su programación de contratación de materiales y servicios					
7	El personal técnico y administrativo del área usaría realiza correctamente los requerimientos con sus especificaciones técnicas y términos de referencia para una adecuada ejecución de gasto público presupuestal					
8	Considera que el pedido de bienes y servicios debe contar con disponibilidad presupuestal para una oportuna ejecución de gasto público presupuestal					
9	Los requerimientos de bienes y servicios bien formulados es determinante					

	en la ejecución de gasto público presupuestal					
	DIMENSIÓN RECURSO PROPIOS					
10	La dirección de personal permite la contratación por la administración directa de recursos propios o privado para ejecutar la obra, solo con su propio personal, equipos o maquinaria e infraestructura					
11	El control de materiales es responsabilidad del encargado de almacén de obra que custodia los recursos propios					
12	Planeamiento operativo determina la captación, asignación, utilización, custodia, registro, control, y evaluación de los recursos propios					
13	El personal de infraestructura demuestra capacidades cognoscitivas y técnicas idóneas.					
14	El personal técnico y administrativo del área usaría hace uso correctamente de los recursos adecuada ejecución de gasto público presupuestal					
15	Considera que el pedido de bienes y servicios debe contar con disponibilidad presupuestal para una oportuna ejecución de gasto público presupuestal					
16	En los proyectos de inversión se realizan el mantenimiento oportuno a los equipos y maquinarias y a la vez se refleja en la ejecución de gasto público presupuestal					
	DIMENSIÓN INVERSIÓN PÚBLICA					
17	La asignación presupuestal determina si los recursos públicos contenidos en la Ley Anual de Presupuesto, son recursos propios del estado					
18	El financiamiento Estatal es un sistema administrativo del Estado que permite la orientación del uso de los recursos públicos destinados a la inversión pública.					
19	El presupuesto asignado para las inversiones públicas garantiza el inicio de la ejecución de las obras de administración directa de acuerdo a la programación establecida.					
20	La ejecución de gasto público presupuestal de los gastos generales según expediente técnico del personal técnico – administrativo en comparación con el PIM es deficitaria en obras por administración directa					
21	Los proyectos de salud, educación, vivienda entre otros determinan el nivel de inversión pública de mejoramiento de las necesidades de los ciudadanos					
22	Cree usted que para el establecimiento de ejecución de obras se					

	establecen parámetros legales que no se puedan modificar					
23	Cree usted que las actividades realizadas por el personal contratado por inversión pública son cumplidas en cuanto a los cronogramas planificados					
24	Crees que los procedimientos para la supervisión cumplen los parámetros normativos establecidos por la ley de contrataciones					
25	Consideras que se organizan los procedimientos de la inversión pública en base a la normativa establecida para las entidades municipales					
26	Consideras que los proyectos de inversión pública cumplen con el cronograma establecido en el expediente técnico					
27	Los proyectos de inversión pública cuentan con personal calificado para su ejecución					

Nota: Resolución de Contralora N°. 195-88-CG. (18 de Julio de 1988). Ejecución de las obras públicas por administración directa:
http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_195_88_CG.pdf

Anexo 4: Autorización



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



CONSTANCIA DE AUTORIZACION

El que suscribe Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, Provincia Jorge Basadre, Departamento de Tacna, **AUTORIZA** a la señorita Danitza Diana Alvarez Mamani, identificada con DNI N°41585878, estudiante del programa de MAESTRIA EN GESTIÓN PUBLICA, para que pueda realizar el trabajo de investigación(Tesis), denominado **"PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE OBRAS Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, TACNA 2021"** en nuestra institución, para efectos del mismo se le brindara la información requerida.

Se otorga la presente autorización, a solicitud expresa y documentada por parte del interesado.

Ilabaya, 15 de Octubre del 2021.

Atentamente,


Ing. Nicandro Machaca Maman
GERENTE MUNICIPAL

Anexo 5: Consentimiento informado



Cuestionario de Liquidación de obras y administración directa

aldirt927@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



*Obligatorio

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente cuestionario es parte de una investigación, que tiene por finalidad la obtención de información acerca de la liquidación de obras y la administración directa en la entidad. La investigación se sujeta a los principios éticos: anonimato, confidencialidad y autonomía. Agradeceremos responder con sinceridad cada uno de los ítems. Si tuviera alguna duda o consulta favor remitirla al correo dianaa0824@gmail.com

INSTRUCCIONES:

A continuación se presenta un conjunto de ítems con cinco alternativas de respuestas. Marque la respuesta que mejor se ajuste a su parecer.

Se agradece por anticipado su valiosa participación.

Atentamente,
Danitza Álvarez Mamani

Anexo 6: Base de datos prueba piloto

Liquidación de obras																																
Liquidacion técnica														Liquidación financiera																		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32
SE1	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	5	4	4	3
SE2	5	4	4	3	4	3	4	5	4	4	4	3	4	2	2	4	3	3	3	5	4	3	2	5	2	3	2	3	5	5	4	4
SE3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	4	4	3	4	3	2	5	3	3	3	4	5	4	4	4
SE4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	4	4	3	3	5	2	4	3	2	3	4	5	4	4	3
SE5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	4	4	3	4	3
SE6	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	4	4	3	3	3	3	5	4	2	4	4	5	3	4	3
SE7	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	4	4	3	3	3	3	5	3	3	3	4	5	4	4	4
SE8	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	4	3	4	3	3	4	3	2	4	4	5	4	4	4
SE9	5	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	3	2	2	4	4	3	4	3	3	4	3	2	3	4	5	4	5	4
SE10	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	5	4	4	4
SE11	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3
SE12	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	4	3	4	4
SE13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	4	3	4	3
SE14	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	4	3	4	4
SE15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	4	5	4	4	4
SE16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4
SE17	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	4	4	4	4	4
SE18	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	5	4	4	4	4
SE19	3	3	4	3	5	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3	2	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3
SE20	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3
SE21	3	4	3	4	4	4	3	4	4	5		5	5	5	5	3	3	5	2	3	3	3	5	3	5	3	3	3	3	3	3	3
SE22	3	3	3	3	5	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4
SE23	3	3	3	3	5	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4

SE24	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
SE25	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
SE26	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
SE27	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
SE28	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
SE29	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	
SE30	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
SE31	3	3	3	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	2	3	4	3	4	4
SE32	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	
SE33		3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	2	3	3	4	4	4	3	4
SE34	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4
SE35	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	2	4	3	5	3	4	4	4	4
SE36	4	4	4	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4
SE37	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
SE38	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3
SE39	3	4	5	3	4	5	4	3	4	5	5	4	4	4	4	3	4	5	3	4	4	4	4	4	5	4	5
SE40	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SE41	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
SE42	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SE43	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SE44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SE45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
SE46	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
SE47	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
SE48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
SE49	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4
SE50	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4

SE51	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
SE52	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
SE53	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
SE54	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	5	3	4	4	3	4	2	4	4	4
SE55	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3
SE56	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
SE57	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SE58	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
SE59	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	3	4	4	3	4	4
SE60	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	5	4	4

Anexo 7: Criterio de jueces de los instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE LIQUIDACIÓN DE OBRAS

	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN LIQUIDACIÓN TÉCNICA							
1	La entidad aplica actividades articulados al Expediente Técnico.	X		X		X		
2	La elaboración del Expediente Técnico genera mejores resultados en la entidad con respecto al modelo tradicional.	X		X		X		
3	La entidad identifica óptimamente el resultado de los expedientes técnicos.	X		X		X		
4	La entidad a través de los últimos años ha asignado recursos a las actividades, productos o Expediente Técnico de forma eficiente.	X		X		X		
5	Todos los proyectos de obras cuentan con cuaderno de obras.	X		X		X		
6	Los informes de verificación en campo cumplen con lo establecido en el Expediente Técnica de obra.	X		X		X		
7	La entidad aplica el Presupuesto por resultados.	X		X		X		
8	La entidad aplica el Presupuesto del Expediente Técnico para generar mejores resultados económicos.	X		X		X		
9	La entidad identifica óptimamente los programas presupuestales en los cuales se han asignado el Presupuesto para obras.	X		X		X		
10	Es eficiente la preparación de los planos para ejecución de obra.	X		X		X		
11	La formulación de los planos se elabora con mucha responsabilidad	X		X		X		
12	Se ha dado cumplimiento a las metas físicas de acuerdo a lo programado.	X		X		X		
13	La ejecución física ha superado a la ejecución financiera en los últimos años.	X		X		X		

14	Generalmente la Ejecución física se ha cumplido dentro del plazo previsto.	X		X		X		
	DIMENSIÓN LIQUIDACIÓN FINANCIERA	Si	No	Si	No	Si	No	
15	Generalmente la Ejecución Financiera se ha cumplido dentro del Plazo previsto.	X		X		X		
16	Generalmente la ejecución financiera ha superado la ejecución técnica de los Expedientes Técnicos.	X		X		X		
17	Cree usted que las liquidaciones financieras de obras se realizan al término de la obra ejecutada.	X		X		X		
18	Existen causas por la falta de liquidación de las obras ejecutadas por administración directa o por contrata.	X		X		X		
19	Existen efectos por la falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa o por contrata en la gestión.	X		X		X		
20	Cree Usted que las obras que se ejecutan en la entidad se realizan de acuerdo al expediente técnico previamente aprobado.	X		X		X		
21	Cree usted que la auditoria de obras públicas es una herramienta que sirve para mejorar y obtener una gestión eficaz y eficiente en la entidad.	X		X		X		
22	Cree usted que las obras ejecutadas en la entidad cuentan con la liquidación de Obras, de acuerdo al Expediente Técnico	X		X		X		
23	Cree usted que se han cumplido los plazos de recepción de obras, por administración directa	X		X		X		
24	Para usted es importante la documentación que sustenta el cierre de obra.	X		X		X		
25	Se ha cumplido la Ejecución física y financiera de acuerdo a lo programado por el Expediente Técnico	X		X		X		
26	La ejecución Financiera ha superado a la ejecución física en los últimos años.	X		X		X		

27	Generalmente la Ejecución Financiera se ha cumplido con el presupuesto inicial aprobado	X		X		X	
28	El cierre y conciliación contable y presupuestal se realiza satisfactoriamente.	X		X		X	
29	Considera Ud. Importante la conciliación contable	X		X		X	
30	Considera que, con la conciliación contable, técnica y financiera se determinan saldo de obra.	X		X		X	
31	Para la liquidación financiera se debe tomar en cuenta los asientos contables y su conciliación final.	X		X		X	
32	Para la liquidación técnica se debe tomar en cuenta los asientos contables y su conciliación final.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Ticona Tellez Yuri Karina **DNI:** 41241143

Especialidad del validador: Gestión Publica

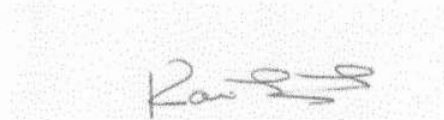
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de Octubre del 2021.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE ADMINISTRACIÓN DIRECTA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN LOGÍSTICA DE OBRAS PÚBLICAS							
1	Para la ejecución de gasto público presupuestal eficiente los requerimientos de bienes y servicios deben estar contemplados dentro de las partidas del presupuesto analítico.	X		X		X		
2	Los requerimientos de bienes y servicios bien formulados son determinantes en la ejecución de gasto público presupuestal.	X		X		X		
3	La hoja de requerimiento es un documento de petición de material en una obra por administración directa	X		X		X		
4	La hoja de cotizaciones es la acción que permite cotizar y determinar el precio a los diferentes materiales que exige el expediente técnico para una adecuada administración directa.	X		X		X		
5	La nota de entrada a almacén es el documento oficial que acredita el ingreso material y real de un bien o elemento como parte de la logística de obras públicas	X		X		X		
6	Para la ejecución de gasto público presupuestal el personal técnico y administrativo del área usaría planifica su programación de contratación de materiales y servicios	X		X		X		
7	El personal técnico y administrativo del área usaría realiza correctamente los requerimientos con sus especificaciones técnicas y términos de referencia para una adecuada ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X		
8	Considera que el pedido de bienes y servicios debe contar con disponibilidad presupuestal para una oportuna ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X		

9	Los requerimientos de bienes y servicios bien formulados es determinante en la ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X	
DIMENSIÓN RECURSO PROPIOS							
10	La dirección de personal permite la contratación por la administración directa de recursos propios o privado para ejecutar la obra, solo con su propio personal, equipos o maquinaria e infraestructura	X		X		X	
11	El control de materiales es responsabilidad del encargado de almacén de obra que custodia los recursos propios.	X		X		X	
12	Planeamiento operativo determina la captación, asignación, utilización, custodia, registro, control, y evaluación de los recursos propios.	X		X		X	
13	El personal de infraestructura demuestra capacidades cognoscitivas y técnicas idóneas.	X		X		X	
14	El personal técnico y administrativo del área usuaria realiza correctamente los requerimientos con sus especificaciones técnicas y términos de referencia para una adecuada ejecución del gasto público presupuestal	X		X		X	
15	Considera que el pedido de bienes y servicios debe contar con disponibilidad presupuestal para una oportuna ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X	
16	En los proyectos de inversión se realizan el mantenimiento oportuno a los equipos y maquinarias y a la vez se refleja en la ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X	

	DIMENSIÓN INVERSIÓN PÚBLICA	Si	No	Si	No	Si	No	
17	La asignación presupuestal determina si los recursos públicos contenidos en la Ley Anual de Presupuesto, son recursos propios del estado	X		X		X		
18	El financiamiento Estatal es un sistema administrativo del Estado que permite la orientación del uso de los recursos públicos destinados a la inversión pública.	X		X		X		
19	El presupuesto asignado para las inversiones públicas garantiza el inicio de la ejecución de las obras de administración directa de acuerdo a la programación establecida.	X		X		X		
20	La ejecución de gasto público presupuestal de los gastos generales según expediente técnico del personal técnico – administrativo en comparación con el PIM es deficitaria en obras por administración directa	X		X		X		
21	Los proyectos de salud, educación, vivienda entre otros determinan el nivel de inversión pública de mejoramiento de las necesidades de los ciudadanos	X		X		X		
22	Cree usted que para el establecimiento de ejecución de obras se establecen parámetros legales que no se puedan modificar	X		X		X		
23	Cree usted que las actividades realizadas por el personal contratado por inversión pública son cumplidas en cuanto a los cronogramas planificados	X		X		X		
24	Creer que los procedimientos para la supervisión cumplen los parámetros normativos establecidos por la ley de contrataciones	X		X		X		
25	Consideras que se organizan los procedimientos de la inversión pública en base a la normativa establecida para las entidades municipales	X		X		X		

26	Consideras que los proyectos de inversión pública cumplen con el cronograma establecido en el expediente técnico.	X		X		X	
27	Los proyectos de inversión pública cuentan con personal calificado para su ejecución	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Ticona Tellez Yuri Karina

DNI: 41241143

Especialidad del validador: Gestión Publica

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de Octubre del 2021.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE LIQUIDACIÓN DE OBRAS

	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN LIQUIDACIÓN TÉCNICA							
1	La entidad aplica actividades articulados al Expediente Técnico.	X		X		X		
2	La elaboración del Expediente Técnico genera mejores resultados en la entidad con respecto al modelo tradicional.	X		X		X		
3	La entidad identifica óptimamente el resultado de los expedientes técnicos.	X		X		X		
4	La entidad a través de los últimos años ha asignado recursos a las actividades, productos o Expediente Técnico de forma eficiente.	X		X		X		
5	Todos los proyectos de obras cuentan con cuaderno de obras.	X		X		X		
6	Los informes de verificación en campo cumplen con lo establecido en el Expediente Técnica de obra.	X		X		X		
7	La entidad aplica el Presupuesto por resultados.	X		X		X		
8	La entidad aplica el Presupuesto del Expediente Técnico para generar mejores resultados económicos.	X		X		X		
9	La entidad identifica óptimamente los programas presupuestales en los cuales se han asignado el Presupuesto para obras.	X		X		X		
10	Es eficiente la preparación de los planos para ejecución de obra.	X		X		X		
11	La formulación de los planos se elabora con mucha responsabilidad	X		X		X		
12	Se ha dado cumplimiento a las metas físicas de acuerdo a lo programado.	X		X		X		
13	La ejecución física ha superado a la ejecución financiera en los últimos años.	X		X		X		

14	Generalmente la Ejecución física se ha cumplido dentro del plazo previsto.	X		X		X		
	DIMENSIÓN LIQUIDACIÓN FINANCIERA	Si	No	Si	No	Si	No	
15	Generalmente la Ejecución Financiera se ha cumplido dentro del Plazo previsto.	X		X		X		
16	Generalmente la ejecución financiera ha superado la ejecución técnica de los Expedientes Técnicos.	X		X		X		
17	Cree usted que las liquidaciones financieras de obras se realizan al término de la obra ejecutada.	X		X		X		
18	Existen causas por la falta de liquidación de las obras ejecutadas por administración directa o por contrata.	X		X		X		
19	Existen efectos por la falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa o por contrata en la gestión.	X		X		X		
20	Cree Usted que las obras que se ejecutan en la entidad se realizan de acuerdo al expediente técnico previamente aprobado.	X		X		X		
21	Cree usted que la auditoria de obras públicas es una herramienta que sirve para mejorar y obtener una gestión eficaz y eficiente en la entidad.	X		X		X		
22	Cree usted que las obras ejecutadas en la entidad cuentan con la liquidación de Obras, de acuerdo al Expediente Técnico	X		X		X		
23	Cree usted que se han cumplido los plazos de recepción de obras, por administración directa	X		X		X		
24	Para usted es importante la documentación que sustenta el cierre de obra.	X		X		X		
25	Se ha cumplido la Ejecución física y financiera de acuerdo a lo programado por el Expediente Técnico	X		X		X		
26	La ejecución Financiera ha superado a la ejecución física en los últimos años.	X		X		X		

27	Generalmente la Ejecución Financiera se ha cumplido con el presupuesto inicial aprobado	X		X		X	
28	El cierre y conciliación contable y presupuestal se realiza satisfactoriamente.	X		X		X	
29	Considera Ud. Importante la conciliación contable	X		X		X	
30	Considera que, con la conciliación contable, técnica y financiera se determinan saldo de obra.	X		X		X	
31	Para la liquidación financiera se debe tomar en cuenta los asientos contables y su conciliación final.	X		X		X	
32	Para la liquidación técnica se debe tomar en cuenta los asientos contables y su conciliación final.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Avendaño Jihuallanga Cesar Jose DNI: 41607963

Especialidad del validador: Ingeniería civil con mención en estructuras

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de Octubre del 2021



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE ADMINISTRACIÓN DIRECTA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN LOGÍSTICA DE OBRAS PÚBLICAS							
1	Para la ejecución de gasto público presupuestal eficiente los requerimientos de bienes y servicios deben estar contemplados dentro de las partidas del presupuesto analítico.	X		X		X		
2	Los requerimientos de bienes y servicios bien formulados son determinantes en la ejecución de gasto público presupuestal.	X		X		X		
3	La hoja de requerimiento es un documento de petición de material en una obra por administración directa	X		X		X		
4	La hoja de cotizaciones es la acción que permite cotizar y determinar el precio a los diferentes materiales que exige el expediente técnico para una adecuada administración directa.	X		X		X		
5	La nota de entrada a almacén es el documento oficial que acredita el ingreso material y real de un bien o elemento como parte de la logística de obras públicas	X		X		X		
6	Para la ejecución de gasto público presupuestal el personal técnico y administrativo del área usaría planifica su programación de contratación de materiales y servicios	X		X		X		
7	El personal técnico y administrativo del área usaría realiza correctamente los requerimientos con sus especificaciones técnicas y términos de referencia para una adecuada ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X		
8	Considera que el pedido de bienes y servicios debe contar con disponibilidad presupuestal para una oportuna ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X		

9	Los requerimientos de bienes y servicios bien formulados es determinante en la ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X	
DIMENSIÓN RECURSO PROPIOS							
10	La dirección de personal permite la contratación por la administración directa de recursos propios o privado para ejecutar la obra, solo con su propio personal, equipos o maquinaria e infraestructura	X		X		X	
11	El control de materiales es responsabilidad del encargado de almacén de obra que custodia los recursos propios.	X		X		X	
12	Planeamiento operativo determina la captación, asignación, utilización, custodia, registro, control, y evaluación de los recursos propios.	X		X		X	
13	El personal de infraestructura demuestra capacidades cognoscitivas y técnicas idóneas.	X		X		X	
14	El personal técnico y administrativo del área usuaria realiza correctamente los requerimientos con sus especificaciones técnicas y términos de referencia para una adecuada ejecución del gasto público presupuestal	X		X		X	
15	Considera que el pedido de bienes y servicios debe contar con disponibilidad presupuestal para una oportuna ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X	
16	En los proyectos de inversión se realizan el mantenimiento oportuno a los equipos y maquinarias y a la vez se refleja en la ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X	

	DIMENSIÓN INVERSIÓN PÚBLICA	Si	No	Si	No	Si	No	
17	La asignación presupuestal determina si los recursos públicos contenidos en la Ley Anual de Presupuesto, son recursos propios del estado	X		X		X		
18	El financiamiento Estatal es un sistema administrativo del Estado que permite la orientación del uso de los recursos públicos destinados a la inversión pública.	X		X		X		
19	El presupuesto asignado para las inversiones públicas garantiza el inicio de la ejecución de las obras de administración directa de acuerdo a la programación establecida.	X		X		X		
20	La ejecución de gasto público presupuestal de los gastos generales según expediente técnico del personal técnico – administrativo en comparación con el PIM es deficitaria en obras por administración directa	X		X		X		
21	Los proyectos de salud, educación, vivienda entre otros determinan el nivel de inversión pública de mejoramiento de las necesidades de los ciudadanos	X		X		X		
22	Cree usted que para el establecimiento de ejecución de obras se establecen parámetros legales que no se puedan modificar	X		X		X		
23	Cree usted que las actividades realizadas por el personal contratado por inversión pública son cumplidas en cuanto a los cronogramas planificados	X		X		X		
24	Creer que los procedimientos para la supervisión cumplen los parámetros normativos establecidos por la ley de contrataciones	X		X		X		
25	Consideras que se organizan los procedimientos de la inversión pública en base a la normativa establecida para las entidades municipales	X		X		X		

26	Consideras que los proyectos de inversión pública cumplen con el cronograma establecido en el expediente técnico.	X		X		X	
27	Los proyectos de inversión pública cuentan con personal calificado para su ejecución	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Avendaño Jihuallanga Cesar Jose DNI: 41607963

Especialidad del validador: Ingeniería civil con mención en estructuras

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de Octubre del 2021



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE LIQUIDACIÓN DE OBRAS

	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN LIQUIDACIÓN TÉCNICA							
1	La entidad aplica actividades articulados al Expediente Técnico.	X		X		X		
2	La elaboración del Expediente Técnico genera mejores resultados en la entidad con respecto al modelo tradicional.	X		X		X		
3	La entidad identifica óptimamente el resultado de los expedientes técnicos.	X		X		X		
4	La entidad a través de los últimos años ha asignado recursos a las actividades, productos o Expediente Técnico de forma eficiente.	X		X		X		
5	Todos los proyectos de obras cuentan con cuaderno de obras.	X		X		X		
6	Los informes de verificación en campo cumplen con lo establecido en el Expediente Técnica de obra.	X		X		X		
7	La entidad aplica el Presupuesto por resultados.	X		X		X		
8	La entidad aplica el Presupuesto del Expediente Técnico para generar mejores resultados económicos.	X		X		X		
9	La entidad identifica óptimamente los programas presupuestales en los cuales se han asignado el Presupuesto para obras.	X		X		X		
10	Es eficiente la preparación de los planos para ejecución de obra.	X		X		X		
11	La formulación de los planos se elabora con mucha responsabilidad	X		X		X		
12	Se ha dado cumplimiento a las metas físicas de acuerdo a lo programado.	X		X		X		
13	La ejecución física ha superado a la ejecución financiera en los últimos años.	X		X		X		

14	Generalmente la Ejecución física se ha cumplido dentro del plazo previsto.	X		X		X		
	DIMENSIÓN LIQUIDACIÓN FINANCIERA	Si	No	Si	No	Si	No	
15	Generalmente la Ejecución Financiera se ha cumplido dentro del Plazo previsto.	X		X		X		
16	Generalmente la ejecución financiera ha superado la ejecución técnica de los Expedientes Técnicos.	X		X		X		
17	Cree usted que las liquidaciones financieras de obras se realizan al término de la obra ejecutada.	X		X		X		
18	Existen causas por la falta de liquidación de las obras ejecutadas por administración directa o por contrata.	X		X		X		
19	Existen efectos por la falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa o por contrata en la gestión.	X		X		X		
20	Cree Usted que las obras que se ejecutan en la entidad se realizan de acuerdo al expediente técnico previamente aprobado.	X		X		X		
21	Cree usted que la auditoria de obras públicas es una herramienta que sirve para mejorar y obtener una gestión eficaz y eficiente en la entidad.	X		X		X		
22	Cree usted que las obras ejecutadas en la entidad cuentan con la liquidación de Obras, de acuerdo al Expediente Técnico	X		X		X		
23	Cree usted que se han cumplido los plazos de recepción de obras, por administración directa	X		X		X		
24	Para usted es importante la documentación que sustenta el cierre de obra.	X		X		X		
25	Se ha cumplido la Ejecución física y financiera de acuerdo a lo programado por el Expediente Técnico	X		X		X		
26	La ejecución Financiera ha superado a la ejecución física en los últimos años.	X		X		X		

27	Generalmente la Ejecución Financiera se ha cumplido con el presupuesto inicial aprobado	X		X		X	
28	El cierre y conciliación contable y presupuestal se realiza satisfactoriamente.	X		X		X	
29	Considera Ud. importante la conciliación contable	X		X		X	
30	Considera que, con la conciliación contable, técnica y financiera se determinan saldo de obra.	X		X		X	
31	Para la liquidación financiera se debe tomar en cuenta los asientos contables y su conciliación final.	X		X		X	
32	Para la liquidación técnica se debe tomar en cuenta los asientos contables y su conciliación final.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Miranda Quispe Nixon Ricardo DNI: 46102411

Especialidad del validador: Procesos de Integración Regional Mercosur

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de Octubre del 2021


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE ADMINISTRACIÓN DIRECTA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN LOGÍSTICA DE OBRAS PÚBLICAS							
1	Para la ejecución de gasto público presupuestal eficiente los requerimientos de bienes y servicios deben estar contemplados dentro de las partidas del presupuesto analítico.	X		X		X		
2	Los requerimientos de bienes y servicios bien formulados son determinantes en la ejecución de gasto público presupuestal.	X		X		X		
3	La hoja de requerimiento es un documento de petición de material en una obra por administración directa	X		X		X		
4	La hoja de cotizaciones es la acción que permite cotizar y determinar el precio a los diferentes materiales que exige el expediente técnico para una adecuada administración directa.	X		X		X		
5	La nota de entrada a almacén es el documento oficial que acredita el ingreso material y real de un bien o elemento como parte de la logística de obras públicas	X		X		X		
6	Para la ejecución de gasto público presupuestal el personal técnico y administrativo del área usaría planifica su programación de contratación de materiales y servicios	X		X		X		
7	El personal técnico y administrativo del área usaría realiza correctamente los requerimientos con sus especificaciones técnicas y términos de referencia para una adecuada ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X		
8	Considera que el pedido de bienes y servicios debe contar con disponibilidad presupuestal para una oportuna ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X		

9	Los requerimientos de bienes y servicios bien formulados es determinante en la ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X		
DIMENSIÓN RECURSO PROPIOS								
10	La dirección de personal permite la contratación por la administración directa de recursos propios o privado para ejecutar la obra, solo con su propio personal, equipos o maquinaria e infraestructura	X		X		X		
11	El control de materiales es responsabilidad del encargado de almacén de obra que custodia los recursos propios.	X		X		X		
12	Planeamiento operativo determina la captación, asignación, utilización, custodia, registro, control, y evaluación de los recursos propios.	X		X		X		
13	El personal de infraestructura demuestra capacidades cognoscitivas y técnicas idóneas.	X		X		X		
14	El personal técnico y administrativo del área usuaria realiza correctamente los requerimientos con sus especificaciones técnicas y términos de referencia para una adecuada ejecución del gasto público presupuestal	X		X		X		
15	Considera que el pedido de bienes y servicios debe contar con disponibilidad presupuestal para una oportuna ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X		
16	En los proyectos de inversión se realizan el mantenimiento oportuno a los equipos y maquinarias y a la vez se refleja en la ejecución de gasto público presupuestal	X		X		X		

	DIMENSIÓN INVERSIÓN PÚBLICA	Si	No	Si	No	Si	No	
17	La asignación presupuestal determina si los recursos públicos contenidos en la Ley Anual de Presupuesto, son recursos propios del estado	X		X		X		
18	El financiamiento Estatal es un sistema administrativo del Estado que permite la orientación del uso de los recursos públicos destinados a la inversión pública.	X		X		X		
19	El presupuesto asignado para las inversiones públicas garantiza el inicio de la ejecución de las obras de administración directa de acuerdo a la programación establecida.	X		X		X		
20	La ejecución de gasto público presupuestal de los gastos generales según expediente técnico del personal técnico – administrativo en comparación con el PIM es deficitaria en obras por administración directa	X		X		X		
21	Los proyectos de salud, educación, vivienda entre otros determinan el nivel de inversión pública de mejoramiento de las necesidades de los ciudadanos	X		X		X		
22	Cree usted que para el establecimiento de ejecución de obras se establecen parámetros legales que no se puedan modificar	X		X		X		
23	Cree usted que las actividades realizadas por el personal contratado por inversión pública son cumplidas en cuanto a los cronogramas planificados	X		X		X		
24	Creer que los procedimientos para la supervisión cumplen los parámetros normativos establecidos por la ley de contrataciones	X		X		X		
25	Consideras que se organizan los procedimientos de la inversión pública en base a la normativa establecida para las entidades municipales	X		X		X		

26	Consideras que los proyectos de inversión pública cumplen con el cronograma establecido en el expediente técnico.	X		X		X	
27	Los proyectos de inversión pública cuentan con personal calificado para su ejecución	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Miranda Quispe Nixon Ricardo DNI: 46102411

Especialidad del validador: Procesos de Integración Regional Mercosur

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de Octubre del 2021



Firma del Experto Informante.

Anexo 8: Confiabilidad

Variable Liquidación de obras

	Alfa de Cronbach	N de elementos		
	,926	32		
Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	70,09	75,891	,715	,926
P2	69,64	84,655	-,229	,939
P3	70,09	81,091	,090	,937
P4	70,09	75,891	,715	,926
P5	69,09	79,091	,356	,931
P6	70,09	75,891	,715	,926
P7	69,91	83,891	-,159	,938
P8	70,00	74,000	,935	,923
P9	69,91	72,291	,866	,922
P10	69,82	75,364	,614	,927
P11	69,91	72,291	,866	,922
P12	69,91	72,291	,866	,922
P13	70,00	74,000	,935	,923
P14	71,18	81,164	,138	,934
P15	70,27	66,418	,926	,920
P16	69,82	73,364	,803	,924
P17	69,82	72,364	,724	,925
P18	70,09	66,691	,881	,921
P19	69,91	72,291	,866	,922
P20	70,09	70,091	,749	,925
P21	71,18	81,164	,138	,934
P22	69,91	72,291	,866	,922

P23	69,82	75,364	,614	,927
P24	69,91	72,291	,866	,922
P25	69,91	72,291	,866	,922
P26	70,00	74,000	,935	,923
P27	71,18	81,164	,138	,934
P28	69,09	79,091	,356	,931
P29	70,09	75,891	,715	,926
P30	69,91	83,891	-,159	,938
P31	70,00	74,000	,935	,923
P32	69,82	75,364	,614	,927

Administración directa

Alfa de Cronbach	N de elementos
,953	27

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	78,15	165,503	,764	,954
P2	78,05	164,576	,859	,953
P3	78,05	162,471	,829	,953
P4	78,15	162,555	,788	,954
P5	78,05	166,471	,649	,955
P6	78,35	163,082	,830	,953
P7	78,15	165,292	,774	,954
P8	78,40	162,989	,830	,953
P9	78,25	163,987	,664	,955
P10	78,20	166,905	,590	,956
P11	78,25	167,039	,543	,957
P12	78,20	170,905	,596	,956
P13	78,15	163,397	,867	,953
P14	78,15	168,661	,668	,955
P15	78,30	167,484	,633	,956
P16	78,35	163,082	,830	,953
P17	78,15	165,292	,774	,954
018	78,40	162,989	,830	,953
P19	78,25	163,987	,664	,955
P20	78,20	166,905	,590	,956
P21	78,25	167,039	,543	,957
P22	78,20	170,905	,596	,956

P23	78,15	163,397	,867	,953
P24	70,09	70,091	,749	,925
P25	71,18	81,164	,138	,934
P26	69,91	72,291	,866	,922
P27	69,82	75,364	,614	,927
